

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de septiembre



Adiós a la leyenda de Ignacio Zoco

• El ex jugador de Osasuna y Real Madrid falleció ayer a los 76 años, y será enterrado mañana en Pamplona

PÁG. 42-43



La nueva tarifa por horas de la luz llega a 160.000 hogares navarros desde el jueves

La **tarifa** tendrá un precio diferente cada hora del día y cada día del mes

Afecta a quienes tengan tarifa regulada y un **contador** inteligente

PÁG. 20-21

La CUP niega la victoria secesionista y rechaza invertir a Mas

Los **antisistema** tienen la llave de la Generalitat pero reconocen que no se ha ganado el plebiscito

PÁG. 2-7 EDITORIAL 16

Muere el joven atropellado por un coche que se dio a la fuga

• El conductor detenido alega que se puso nervioso y arrancó sin darse cuenta del atropello

PÁG. 23

Vizcay elaboró el contrato de Flefield tras entrar en la gestora

Osasuna pagó **192.000€** de 2012-13 y 2013-14 a Pandiani como ojeador

PÁG. 44



Una trabajadora de la cadena de VW Navarra ajusta uno de los elementos que van en la puerta del vehículo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

VW Navarra: 2.500 coches más

El objetivo es fabricar este año 299.589 vehículos, 25.423 más de los previstos inicialmente

PÁG. 27

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	57
OPINIÓN	16	FARMACIAS	71
NAVARRA	20	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	30	CARTELERA	74

La prima de riesgo resiste, pero la deuda catalana sufre

El coste del bono de la Generalitat sube hasta el 4,20% y el del Tesoro cae al 1,9%

La Bolsa se mantiene al margen del resultado electoral mientras el presidente de Bankia apela a la "serenidad"

A. ESTRADA/ J. CAMARERO
Madrid

Las elecciones catalanas han tenido un impacto diferente en el comportamiento de la deuda española y en el de la catalana. Mientras que la prima de riesgo del Reino de España conseguía este lunes retroceder con respecto al pasado viernes, el interés de los bonos catalanes repuntaba en esta jornada de resaca electoral, con los resultados de los comicios sobre las mesas de los inversores nacionales y extranjeros.

En el caso de la prima de riesgo, que mide la diferencia entre lo que hay que pagar por colocar deuda española respecto al bono alemán, se situó en los 134 puntos básicos, prácticamente el mismo nivel que la semana pasada.

El coste que se exigieron los mercados por venderse el bono a 10 años bajó casi un 3% y cerró en el entorno del 1,93%. Es el interés más bajo de la deuda española desde principios de agosto.

Su evolución bajista durante las últimas semanas de campaña electoral apenas se ha dejado influenciar por la tensión entre los partidos políticos.

Un camino diferente recorre la deuda catalana. El coste de los bonos emitidos hace cuatro años por la Generalitat para financiar parte de sus gastos subía este lunes un 5,75% con respecto al cierre de la campaña.

Sus intereses se incrementa-

ron hasta el 4,20%, lo que supuso hasta 20 puntos básicos más que el viernes pasado. Los analistas consultados por este diario recuerdan que al mercado no le gustan los momentos de inestabilidad política, como al que podría estar enfrentándose esta comunidad autónoma en las próximas semanas.

De hecho, el coste del bono catalán ha venido incrementándose de forma continua desde que se convocaran las elecciones.

Ya a principios de agosto, su rentabilidad escaló más de un 40%, al pasar del 2,3% al 3,2%, desde el pasado 20 de julio, momento en el que el presidente de la Generalitat, Artur Mas, esbozaba las líneas generales de su proyecto para la cita catalana. Ocurrió lo mismo con los títulos a más corto plazo, esto es, los que vencen el próximo año o en 2018.

Agencias de calificación

La deuda catalana tampoco cuenta con el apoyo de las agencias de riesgo, que le ofrecen una calificación peor que la del Tesoro Público.

En concreto, Standard & Poor's mantiene la nota de 'BB', tres escalones por debajo de la del Estado. Por su parte, Fitch sostiene el rating 'BBB' negativo de Cataluña, en revisión para una posible rebaja desde el referéndum de noviembre del año pasado.

Tras la cita del 27-S, los inversores esperan que estas agencias se pronuncien para mantener o modificar la valoración de la deuda pública de esta comunidad.

Al igual que ocurrió con la deuda española, el Ibex-35 tampoco se inmutó ante el problema catalán. La Bolsa cayó un 1,3%, hasta los 9.394 puntos.

Pero no lo hizo tanto por el resultado electoral, sino por los nuevos problemas que acechan desde la economía china. Entre los grandes valores, el peor fue Telefónica, con un descenso del



La Bolsa de Madrid muestra ayer el panel de la prima de riesgo. EFE

2,2%, mientras que BBVA y el Santander retrocedieron un 1,9% y un 1,8%, respectivamente. Mejor aguantaron los títulos de Repsol (0,5%) e Iberdrola (0,07%).

La campaña electoral catalana, planteada como un plebiscito por la candidatura independentista de Mas, concitó como nunca hasta entonces reacciones y posicionamientos empresariales. Por primera vez, la banca hizo un comunicado donde advertía que, de declararse la independencia, se iría de Cataluña.

El primero en hablar tras los co-

micios ha sido el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, quien aconsejó no hablar de "escenarios catastrofistas", a su juicio "hay que dar un mensaje de tranquilidad" y "contribuir entre todos a la cordura y a la serenidad". El banquero pidió a los políticos que "acerquen posturas y que construyan puentes", para tratar de "mejorar la calidad de vida de los ciudadanos catalanes".

Los votos de los ciudadanos han conformado el Parlamento, dijo y "ahora es el tiempo de los políticos". Goirigolzarri aseguró que "en absoluto" peligra la red de oficinas de Bankia en Cataluña.

PUNTO DE VISTA Ramón Xifré

ESCENARIOS ECONÓMICOS POST 27-S

Las elecciones del pasado fin de semana en Cataluña plantean un escenario político que era relativamente previsible: la primera fuerza más votada, con mucha diferencia, Junts pel Sí, quiere seguir adelante con el "proceso", y la segunda, Ciudadanos que multiplica por tres su apoyos, se opone radicalmente a este movimiento.

Pero, de cara a futuro, probablemente el dato crucial es que la suma de votos que han recibido las dos formaciones que quieren continuar con el proceso, Junts pel Sí y la CUP anticapitalista, representan el 48% de los votos emitidos.

¿Cuáles son las implicaciones económicas de estas elecciones, que han atraído tanto interés tanto en Cataluña, en España y en algunos países extranjeros como Alemania, Reino Unido y los EE UU?

La primera clave, el efecto económico más directo y de primer orden, es en cierto modo tranquilizador. Antes de celebrarse las elecciones, la cuestión que generaba más tensión en los mercados y los círculos económicos era la eventual toma de decisiones unilaterales en Cataluña.

Los partidarios de la independencia introdujeron esa posibilidad en su discurso, conocida como declaración unilateral de independencia (DUI), para dar consistencia a su oferta a los electores.

Pero anunciar esta posibilidad generó mucha tensión e incertidumbre porque «unilateral» quiere decir "ilegal" e imprevisible, que es lo último que quieren oír la mayoría de empresas e inversores.

Los resultados del pasado domingo no sirven para tomar decisiones unilaterales. Dicho de otro modo, lo más probable es que Junts pel Sí siga acatando la legalidad y no incumpla ni una sola ley. Tanto en Barcelona como en Madrid saben que el primero que cometa un error de bulto y se salte las reglas del juego estará en una posición de debilidad y tendrá que dar muchas explicaciones.

El segundo efecto, mucho más difícil de determinar, proviene de los pactos tácitos que se alcanzan entre Madrid y Barcelona para gobernar el día. Y ahí las variables claves son el resultado de las elecciones generales en diciembre y la composición de la lista de Junts pel Sí, donde ERC y los independentes son mayoría frente a CDC.

Ramón Xifré es profesor de ESCI-UPF, investigador del IESE y analista de agenda pública

Alemania insta a respetar la Constitución

El Gobierno alemán emplaza también a los independentistas a acatar la legalidad y los tratados europeos

Agencias. Berlín/ Bruselas

El Gobierno alemán no quiso ayer comentar los resultados de las elecciones autonómicas celebradas en Cataluña, pero sí desta-

có que es importante que los independentistas respeten la legalidad vigente, tanto los tratados europeos como la propia Constitución española. Durante la rueda de prensa semanal de los lunes, el portavoz del Gobierno germano, Steffen Seibert, se remitió a las palabras pronunciadas por la canciller, Angela Merkel, tras reunirse con el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, a principios de mes para contestar a la pregunta. Ante el debate so-

bre la independencia de Cataluña, dijo el portavoz, Merkel se remitió a los tratados europeos, que "garantizan la integridad y la soberanía" de todos los estados miembros de la UE.

"Tenemos el convencimiento de que es importante, que, ante todo lo que pasa ahora, se respete la legalidad, tanto en lo que respecta a los tratados europeos como a la ley nacional, es decir, la Constitución española", añadió.

Según concluyó, la opinión del

Gobierno alemán no ha variado tras conocer los resultados de las elecciones, que no quiso comentar al considerar que se trata de un asunto "interno" de España.

La Comisión Europea, por su parte, eludió ayer comentar los resultados de las elecciones autonómicas. "La CE, por principio, no comenta las elecciones regionales, es un tema interno de España", dijo en la rueda de prensa diaria el portavoz comunitario Margaritis Schinas.

Escándalo en Volkswagen ➔

El fraude de los motores diésel alcanza a un millón de coches de Seat

Audi fabricó 2,1 millones de vehículos con el 'software' y Skoda 1,2 millones

El grupo Volkswagen sigue sin especificar los modelos afectados por países y años de fabricación

La Comisión Europea anima a los Estados a hacer las investigaciones necesarias y remitirlas a Bruselas

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El Grupo Volkswagen continúa ofreciendo a cuentagotas el impacto de la crisis abierta tras descubrirse la manipulación de los programas informáticos que medían las emisiones contaminantes en millones de sus vehículos. Desde el dato general, hasta el particular, el fabricante automovilístico alemán anticipó que serían unos 11 millones de coches los afectados. De todos ellos, hasta un millón de unidades corresponderían a los modelos de Seat, que incorporan el mismo motor y sistemas de otros. Sería la diferencia entre la totalidad de vehículos afectados en todo el mundo y los 10 millones de unidades de las marcas Volkswagen, Audi y Skoda que la firma ya ha confirmado.

De los modelos afectados en Seat sí se sabe que son los que incorporaban el motor 2.0 TDI anterior a la implantación de la normativa Euro 6, que entró en vigor el pasado 1 de septiembre. En cualquier caso, la actual gama de modelos de Seat ya no utiliza estos motores.

A la espera del dato definitivo de los Seat, el grupo germano indicó ayer que hasta 2,1 millones de Audi también se encontrarían dentro del grupo de vehículos con el *software* trucado para engañar a las autoridades medioambientales en las emisiones



Unidades del Audi A1 en la factoría de Volkswagen en Bruselas.

REUTERS

de óxido de nitrógeno. En concreto, más de 1,42 millones se habrían comercializado en los mercados de Europa Occidental, de los que 577.000 unidades se concentran en Alemania. Asimismo, 13.000 unidades se vendieron en el mercado estadounidense.

Un portavoz de la compañía señaló que los modelos que montan dicho programa informático son el A1, el A3, el A4, el A5, el A6, el TT, el Q3 –que se fabrica en la planta de Barcelona– y el Q5. En España, el más vendido es el A3, seguido muy de cerca por el A1. Aunque el grupo debe determinar a qué años correspondería la fabricación manipulada.

La filial checa del gigante alemán, Skoda, también confirmó ayer que 1,2 millones de unidades de sus modelos incorporan esta alteración en los controles de contaminación. Aunque la firma automovilística no especificó a qué modelos de la marca afecta-

ría, ni las ediciones ni los mercados en los que se habrían distribuido en los últimos años.

El portavoz de Skoda, Jozef Balaz, explicó que la empresa pagará las adaptaciones técnicas pertinentes. “Los propietarios de los vehículos afectados serán citados a los centros autorizados de servicio para realizar las medidas de saneamiento técnicas”, señaló.

Querrela en España

A todos estos vehículos habría que añadir los cinco millones de turismos de Volkswagen manipulados, tal y como reconoció la empresa el pasado viernes. Se trataba del Golf de la sexta generación, el Passat de la séptima generación y la primera generación del Tiguan. Y otros 1,8 millones de unidades son de la división de camionetas de la marca.

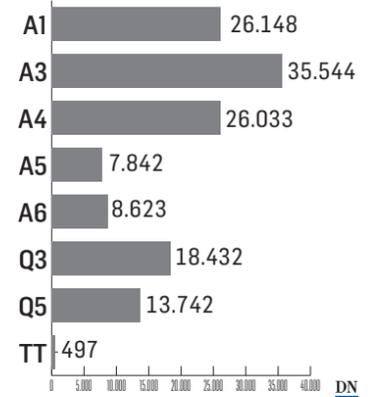
Mientras tanto, continúan la investigación interna puesta en marcha por la propia empresa

para determinar los culpables de este fraude masivo a las autoridades medioambientales. La compañía señaló en un principio a “unos pocos” trabajadores e incluso se ha llegado a poner el foco sobre los proveedores de los motores, como la alemana Bosch. Esta compañía es la encargada de proporcionar la tecnología diésel puesta en entredicho en el caso Volkswagen. Bosch recordó ayer que en la industria auxiliar del automóvil, los componentes se suministran bajo las especificaciones del fabricante de automóviles.

La crisis del grupo automovilístico ha llegado a las puertas de la Unión Europea. La comisaria de Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska, tiene previsto reunirse hoy con la presidencia de Volkswagen. Ayer reiteraba que el Ejecutivo comunitario ha invitado a los Estados miembros a hacer “las investigaciones nece-

Modelos de Audi

Unidades vendidas en España de 2012 a agosto de 2015



sarias a nivel nacional” y a remitir esa información a Bruselas. Por su parte, el nuevo presidente de Volkswagen, Matthias Müller, y el comité de empresa informarán la próxima semana a los empleados del escándalo en la sede central de la compañía en la ciudad alemana de Wolfsburg.

Müller afirmó ayer que ve a la compañía “ante la mayor prueba en la historia del fabricante automovilístico”. Añadió que se “trata de volver a recuperar la confianza perdida” y subrayó que “para ello se necesita una explicación consecuente y sin miramientos”. “Engaño y manipulación no se pueden justificar con nada”, reconoció Müller.

En España, el sindicato Manos Limpias se querelló ayer en la Audiencia Nacional contra los presidentes de Volkswagen Audi España, Francisco Pérez Botello, de Volkswagen Navarra, Emilio Sáenz, y de Seat, Jürgen Stackmann. Les acusa de presuntos delitos de estafa, contra el medio ambiente, falsificación documental, fraude y delito contra la Hacienda Pública, a pesar de que el VW Polo, fabricado en la planta de Landaben, no está entre los vehículos manipulados.

VW NAVARRA, EN PÁG. 27 ➔

La Fiscalía alemana abre una investigación sobre Winterkorn

• La manipulación de las emisiones podría remontarse a 2005 y 2006 en un intento por mejorar las ventas en Estados Unidos

ARANTXA ÍÑIGUEZ
Efe. Fráncfort

La Justicia de Alemania investiga al ex presidente de Volkswagen Martin Winterkorn por supuesto fraude por la manipulación sistemática durante años de los motores diesel EA 189 para trucar las emisiones de gases nocivos para la salud.

La Fiscalía de Braunschweig inició ayer estas investigaciones después de que clientes y accionistas hayan demandado a Win-

terkorn. Las acciones de Volkswagen, que la semana pasada perdieron una tercera parte de su capitalización bursátil –unos 23.000 millones de euros–, cayeron ayer el 7,5%, hasta 99,30 euros, en la Bolsa de Fráncfort.

El consejo de supervisión del grupo VW se reunirá el miércoles para discutir las primeras investigaciones sobre la manipulación, que podría haberse decidido en 2005 y 2006, según informa la agencia alemana Dpa. Entonces presidía el grupo Volkswagen Bernd Pischetschneider y dirigía la marca VW Wolfgang Bernhard.

Entonces Volkswagen quiso mejorar las ventas en EE UU con vehículos diesel pero sólo era posible lograr los límites de emi-

sión de gases nocivos con ayuda del *software*, por lo menos en las pruebas. Volkswagen renunció a instalar una tecnología de limpieza del gas en el vehículo porque era demasiado cara, según fuentes de la compañía citadas por el mismo medio.

Las autoridades alemanas de supervisión financiera BaFin ya dijeron la semana pasada que también observan los movimientos en bolsa de las acciones de Volkswagen por si se hubiera producido un uso de información privilegiada o que la empresa no publicó inmediatamente informaciones relevantes. Por ejemplo, el hecho de que estaba siendo investigada en EE UU por la manipulación de las emisiones de



Martin Winterkorn. REUTERS

gases. Las empresas que cotizan en bolsa están obligadas a informar inmediatamente de cualquier hecho que pueda influir en la cotización de las acciones.

Al presentar su dimisión Winterkorn dijo que desconocía la manipulación de las cifras de emisiones y que dimitía porque asumía sus responsabilidades. El consejo de supervisión de Volkswagen también dijo en todo momento que Winterkorn desconocía esta práctica, algo que la prensa alemana considera difícil de creer. Volkswagen ha contratado al bufete de abogados estadounidense Jones Day, que también representó a Siemens y Daimler en otros escándalos de corrupción, para realizar la investigación interna.

Escándalo en Volkswagen

Bosch alertó en 2007 a Volkswagen de la ilegalidad del 'software'

El proveedor explica que el fabricante es el responsable del calibrado e integración de los sistemas en los vehículos

Colpisa/Europa Press. Berlín

Volkswagen habría sido advertido hace años de los riesgos que corría con el programa para trucidar los controles anti-contaminación, según la prensa alemana. La empresa alemana de equipos Bosch entregó en 2007 a Volkswagen, para efectuar controles internos, el programa que ha originado el escándalo de los motores trucados, precisando que su instalación en vehículos era "ilegal", según publica el diario alemán *Bild*.

Precisamente ese año, el grupo Volkswagen empezó a instalar el programa en los motores diesel para modificar los resultados de los controles de emisiones y ahorrar dinero.

La compañía Robert Bosch, responsable de la avanzada tecnología que ha llevado a los motores diesel a imponerse en el mercado europeo como alternativa a los motores de gasolina, es la suministradora en los modelos equipados con la familia de motores EA189 del sistema de inyección por *common-rail* o conducto común, la alimentación y el módulo de dosificación para el tratamiento de gases de escape, además del *software* que gestiona estos sistemas.

En una nota de prensa, Bosch explicaba ayer que, como es habitual en la industria auxiliar del



Oficina de Bosch, una de las mayores empresas auxiliares del automóvil del mundo.

ARCHIVO

automóvil, los componentes se suministran bajo las especificaciones del fabricante de automóviles. Cómo se calibran y se integran estos sistemas en los vehículos completos es la responsabilidad de cada fabricante de automóviles.

Advertencia interna

Además, según publicaba el *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, un ingeniero de VW habría hecho una advertencia a nivel interno en 2011, alertando de que ese *software* podría "infringir" la legislación. La investigación interna no ha permitido de momento

establecer por qué la dirección de Volkswagen no reaccionó entonces. El diario se pregunta: "¿Qué sabía Winterkorn?". La primera respuesta de la empresa cuando estalló el escándalo fue señalar que el fraude era obra de "unos pocos empleados".

La desviación se centra en los óxidos de nitrógeno, un valor extremadamente exigente en las normas de emisiones de EE UU en comparación con la norma europea. En Estados Unidos el límite admitido es de 48 miligramos por kilómetro, mientras el Euro5 admitía 160 miligramos, una cantidad reducida a 80 en la nueva

norma Euro6. Para Bosch, el diésel sigue siendo una tecnología clave para el logro de las emisiones globales y cree que existe la posibilidad de reducir aún más las emisiones de CO₂ de los motores diésel hasta en un 10%.

También hay un gran potencial para reducir aún más las emisiones de óxido de nitrógeno de los vehículos diésel, punto en el menciona el moderno sistema Denoxtronic, que con la utilización de urea permite una reducción de hasta el 95%, también en condiciones no incluidas en las pruebas oficiales del ciclo de conducción.

UGT insta a Industria a no reclamar las ayudas

• El sindicato advierte a José Manuel Soria de que "está poniendo en riesgo miles de empleos" con sus declaraciones

Efe. Barcelona

UGT, con mayoría en el comité de empresa de Seat, reclamó ayer al Gobierno que rectifique y desista de exigir a la compañía automovilística la devolución de las ayudas recibidas en concepto de vehículo eficiente de aquellos coches vendidos y afectados por el fraude de las emisiones de gas.

La central sindical considera "deplorable" que el Gobierno se plantee reclamar la devolución de estas ayudas, al considerar que con esta actitud está centrando sus esfuerzos en "agravar aún más la crisis" del Grupo Volkswagen, al que pertenece Seat. UGT de Cataluña asegura que el Ministerio de Industria, está "poniendo en riesgo miles de trabajos directos e indirectos en Cataluña". El sindicato pide al Gobierno "una rectificación" y "el compromiso con la plantilla de Seat".

El ministro de Industria, José Manuel Soria, aseguró que el Gobierno exigirá a Seat que devuelva las ayudas recibidas en concepto de vehículo eficiente de aquellos automóviles vendidos y afectados por el fraude en las emisiones contaminantes. El ministerio está todavía a la espera de que la compañía automovilística le indique el número de vehículos fabricados y vendidos.

En 2012, la OMS incluyó los óxidos de nitrógeno (Nox) en el catálogo de agentes carcinógenos. Sus emisiones generan el 'smog' de las ciudades y la lluvia ácida

Los óxidos de nitrógeno

FERNANDO A. MARQUÉS

Efe. Madrid

Los óxidos de nitrógeno, gases de color amarillento que proceden de diferentes fuentes, pero una de ellas del automóvil y protagonista del escándalo en Volkswagen, están catalogados como agente carcinógeno por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 2012. Fue la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer, que forma parte de la OMS, la que hizo esta catalogación en junio de aquel año después de analizar en una reunión internacional de expertos las pruebas que avalaban la declaración.

Una catalogación que ya entonces algunos expertos calificaron de tardía, porque ya se llevaban varios años de fuerte *dieselización* del parque automovilístico europeo, especialmente en algunos países, como el español, en el que tres de

cada cuatro coches en circulación son de gasóleo. Los óxidos de nitrógeno, representados como NOx, son la conjunción de dos gases, el NO o monóxido de nitrógeno, también conocido como óxido nítrico, y el NO₂ o dióxido de nitrógeno, que es el principal contaminante de los NOx y se genera como subproducto en todas las combustiones llevadas a cabo a altas temperaturas, en vehículo motorizados y plantas eléctricas.

El monóxido de nitrógeno es un gas de olor dulce y penetrante a temperatura ambiente, mientras que el dióxido de nitrógeno es un líquido a temperatura ambiente, con un fuerte olor, que se transforma en un gas pardo-rojizo a temperaturas por encima de los 21 grados.

Los óxidos de nitrógeno tienen un gran protagonismo en la formación del *smog* fotoquímico, las reconocidas nubes amarillentas de contaminación. La lluvia ácida es otra de sus consecuencias,

ya que el NO₂ tiene una corta vida en el aire, convirtiéndose en nitratos (NO₃-) o ácido nítrico (HNO₃) si éstos nitratos entran en contacto con una fuerte humedad ambiental. La precipitación es la conocida lluvia ácida, que provoca daños en las masas forestales y el agua.

Los óxidos de nitrógeno se generan en distinto origen, entre ellos la propia naturaleza, en la descomposición bacteriana de nitratos orgánicos, incendios forestales, quema de rastros y actividad volcánica. También se producen óxidos de nitrógeno en los procesos biológicos de los suelos, ya que en ellos se generan emisiones de dióxido de nitrógeno procedentes de los microorganismos.

Fuera de la naturaleza, los principales focos se encuentran en la quema de combustibles fósiles y en los escapes de los vehículos a motor. Desde el punto de vista de la salud, los óxidos de nitrógeno son corrosivos para la piel y el sistema respiratorio, llegando



Densa niebla de contaminación en Moscú en agosto de 2010.

AFP

a provocar enrojecimientos y quemaduras cutáneas graves. La inhalación en elevadas concentraciones y durante un corto periodo de tiempo, puede originar un edema pulmonar que tarda en detectarse y que se agrava con el esfuerzo físico. Una exposición prolongada a estos contaminantes puede alterar el sistema inmune y al pulmón, llegando a causar daños irreversibles.

No obstante, los óxidos de nitrógeno son utilizados en algunas aplicaciones industriales, como

es el caso de la fabricación de otros productos químicos, como el combustible para cohetes, lacas y tinturas y otros productos químicos. Los óxidos de nitrógeno también son usados en la nitrificación de compuestos químicos orgánicos, en la fabricación de explosivos y como conservante para la carne. Con ellos también se produce ácido nítrico, un componente que es utilizado en la fabricación de colorantes, abonos, explosivos, ácido sulfúrico y medicamentos.

Inspección de Trabajo eleva el control de las cotizaciones

AMPARO ESTRADA
Madrid

El Ministerio de Empleo está llevando a cabo un amplio plan de inspección a las empresas para comprobar sus cotizaciones sociales por accidentes de trabajo con una aplicación de la ley más severa que antes. Las inspecciones se están cerrando con reclamaciones millonarias en muchos casos, según fuentes consultadas.

Las cuotas que se abonan para cubrir las contingencias de accidentes de trabajo se calculan en función de una tarifa que incluye tipos de cotización diferentes en función de la actividad de la empresa y de la ocupación del trabajador. Lógicamente, cuanto más riesgo tiene la actividad, la cuota a la Seguridad Social para cubrir las consecuencias de un accidente de trabajo es mayor. Así, el tipo máximo es el 7,15% que se aplica a los mineros, seguido del 6,70% para los trabajadores de la construcción y el 6,20% de los espectáculos taurinos. La cotización más baja es el 0,90% aplicada a la confección de prendas de vestir.

Hay un segundo cuadro de tarifas subsidiario que se refiere a los tipos aplicables a ocupaciones y situaciones en todas las actividades. En este último se encuadran los conductores de camiones (con un tipo del 6,70%), el personal de limpieza (cuota del 3,60%) o el personal de oficina (con un tipo del 1%). Y aquí es donde está la clave de este plan de control del ministerio que se está resolviendo con decenas de actas de inspección.

Una empresa que esté encuadrada en un sector de riesgo y, por tanto, soporte un tipo de cotización elevado, normalmente cuenta con personal de oficina por el que cotiza sólo al 1%. Este sistema, vigente desde 2007, permitía que determinado personal de una empresa dedicada a una actividad de riesgo cotizara por un tipo más bajo al realizar trabajos de oficina. Las empresas, señalan desde el Ministerio, aprovechaban para engordar lo que encuadraban dentro del personal de oficina con el fin de cotizar menos, aunque estrictamente esos empleados no fueran oficinistas.

El sistema electrónico

Sin embargo, en la actualidad, la Administración "le ha dado una vuelta de tuerca" a la aplicación de la tabla de cotizaciones y es mucho más dura. De tal manera que la inspección está exigiendo que todos los trabajadores de una empresa coticen por accidentes de trabajo en el epígrafe que corresponde a la empresa, independientemente del trabajo que realicen dentro de ella.

En esta nueva actitud de la inspección han influido dos elementos. El primero, una sentencia de la Audiencia Nacional de 2014 en la que estima un recurso de la Seguridad Social. La Audiencia dictamina que, para poder cotizar al 1% correspondiente al personal de oficina, no sólo basta que se trabaje únicamente en oficina sino que es necesario que en esos puestos se desempeñe una ocupación que difiera de la actividad

Ha levantado actas de inspección por encuadrar mal a trabajadores según el riesgo del sector y el puesto de trabajo

de la empresa. Esto ocurre en oficinas de ingenieros y consultores, no administrativo.

A ello se añade que en el nuevo sistema de liquidación electrónica de cuotas de la Seguridad Social se exige el convenio colectivo y ahí queda rápidamente adscrito a la actividad de la empresa.

Tarifas de cotización

Fuente: Seguridad Social

por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Ejemplos de tipos de cotización	Incapacidad temporal	Incapacidad permanente, muerte y supervivencia	
			TOTAL
Actividad económica			
Trabajos en interior de minas	3,45	3,70	7,15
Industria química	1,60	1,40	3,00
Metalurgia	2,00	1,85	3,85
Fabricación de vehículos de motor	1,60	1,20	2,80
Suministro de energía eléctrica	1,80	1,50	3,30
Construcción de edificios	3,35	3,35	6,70
Comercio	1,40	1,20	3,60
Espectáculos taurinos	2,85	3,35	6,20
Ingeniería civil	3,35	3,35	6,70
Transporte de mercancías	2,00	1,70	3,70
Personal de instalaciones y reparaciones	3,35	3,35	6,70
Conductores vehículos de más de 3,5 Tm	3,35	3,35	6,70
Personal de limpieza	2,10	1,50	3,60



Si te gusta moverte, prepárate para la diversión.



SIEMPRE MEJOR

Gama Toyota YARIS desde 9.940 € o por 120 €/mes*

48 cuotas. Entrada: 1.579 €
Última cuota: 4.601 €. TAE: 7,73%



Con todo este equipamiento:

- CLIMATIZADOR MANUAL
- RADIO CD/MP3 CON 6 ALTAVOCES
- BLUETOOTH® Y PUERTO USB
- LLANTAS DE ALEACIÓN 15"
- FAROS ANTINEBLA
- AIRBAGS
- Y MUCHO MÁS

Síguenos en:



*Precio y equipamiento correspondiente al modelo Toyota Yaris 70 City + P. City 3p. PVP recomendado: 9.940 € (incluye promoción de 500 € por financiación con Pay per Drive). Entrada: 1.579,15 €. TIN: 6,50%. TAE: 7,73%. 48 cuotas de 120 € y última cuota (valor futuro garantizado): 4.600,83 €. Comisión de apertura financiada (2,75%): 229,92 €. Precio Total a Plazos: 11.939,98 €. Importe Total del Crédito: 8.590,77 €. Importe Total Adeudado: 10.360,83 €. Condiciones de precio financiado con el producto Pay per Drive de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía o 100.000 km (lo que antes suceda), 3 años de asistencia en carretera y Plan PIVE-8 incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Modelo visualizado Toyota Yaris hybrid Advance. Oferta válida hasta el 31/10/2015 en Península y Baleares. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de esta promoción los vehículos para flotas. Oferta ofrecida por Toyota España S.L.U. (Avda. Bruselas, 22. 28108 - Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es

Gama Toyota Yaris: Consumo medio (l/100 km): 3,3 - 5,1. Emisiones CO₂ (g/km): 75 - 119.

TOYOTA
HYBRID

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Consumo



La nueva tarifa por horas de la luz llegará a 160.000 hogares el próximo 1 de octubre

La luz tendrá un precio diferente cada hora del día y cada día del mes

La reforma afecta a quien tenga tarifa regulada y, además, el nuevo contador inteligente ya instalado

M. CARMEN GARDE

Pamplona

A partir del próximo 1 de octubre poner la lavadora a las diez de la mañana tendrá un coste distinto que si se enciende a las siete de la tarde. La luz tendrá un precio diferente cada hora del día y cada día del mes, lo que arroja 24 precios cada día y 720 precios cada mes. La nueva tarifa de la luz por horas entra en vigor en unos días para todos aquellos hogares que cumplan dos requisitos: estar acogidos a la tarifa regulada (PVPC) y disponer de un contador inteligente o digital, que registran el consumo según se está produciendo y envían información cada pocos segundos a las distribuidoras eléctricas. En Navarra, unos 160.000 puntos de suministro están listos para poder aplicar la nueva tarifa por horas.

Las empresas comercializadoras han tenido un plazo de tres meses, desde el pasado 1 de julio, para adaptar todos sus equipos a la nueva tarifa. Iberdrola, la principal comercializadora y distribuidora en Navarra, realizó una prueba piloto con casi 30.000 hogares en Valladolid, pero será el 1 de octubre cuando active la nueva tarifa a todos los hogares navarros con tarifa regulada (llamada Precio Voluntario al Pequeño Consumidor, PVPC) y contadores inteligentes.

Saber el precio el día anterior

La nueva tarifa, en esencia, consiste en que los consumidores paguen la electricidad en función del precio al que cotiche la luz en el mercado mayorista conforme al consumo eléctrico en ese momento. Es decir, el importe variará cada hora, de manera que la factura se calculará según la cantidad de kilovatios consumidos cada hora y del precio de la luz en cada una de las 24 horas del día.

Los usuarios podrá conocer una estimación del precio para cada hora de la jornada el día anterior a través de la página web de la Red Eléctrica de España a partir de las 20.15 horas. Por ejemplo, un consumidor puede conocer el precio estimado para

el día 1 de octubre si mira la citada web el día 30 de septiembre por la noche. De este modo, que la electricidad tenga un precio diferente cada hora hará que planchar, ver la televisión o poner la lavadora sea más o menos caro en función del momento del día en que se apriete el botón. ¿Cuánta es la diferencia? Apenas 0,02 céntimos por kilovatio hora, ya por ejemplo el pasado 19 de septiembre el precio más caro era 0,1249 y el más bajo 0,1018 céntimos.

La alternativa, un precio fijo

La tarifa de la luz por horas no es la única opción que tienen los hogares. Aquellos consumidores que no deseen estar sujetos a semejante vaivén de precios pueden abandonar la tarifa regulada y pasarse al denominado mercado libre, donde las diferentes comercializadoras están ofreciendo un precio estable del kilovatio consumido, no solo para un mes, sino para todo un año o para varios años. Son las llamadas tarifas planas.

En el caso de Iberdrola, el precio del kilovatio consumido en el mercado libre para un año en este momento ronda los 0,134983 céntimos por hora. Se trata de una cifra superior al precio del kilovatio hora de la tarifa regulada durante el mes de agosto, que rondó los 0,1268 céntimos. No obstante, la comercializadora ofrece un descuento de 6% en el consumo.

Y es que, con el nuevo sistema de la tarifa por horas, también se pretende ahondar en la liberalización del sector eléctrico. Esto, en la práctica, supondrá que en el mercado libre haya múltiples tarifas, según los hábitos de consumo de luz de los diferentes usuarios, algo similar a lo que actualmente ocurre con la telefonía móvil.

"Añade más confusión"

El sistema de precio por horas, según el Ministerio de Industria, permitirá a los consumidores gestionar su consumo eléctrico y amoldarlo conforme mejor convenga a su bolsillo. Sin embargo, no faltan voces críticas que consideran que para lograr ahorrar hay que ser casi un genio matemático, sin contar que es necesario dedicar tiempo para conocer con antelación las horas en las que la electricidad resultará más económica. En este sentido, para hacer más sencilla



la misión de ahorrar, ya han surgido en el mercado algunas aplicaciones para dispositivos móviles que permiten conocer cuándo resulta más ventajoso utilizar la electricidad, como por ejemplo "Robin Luz", "Boltio" y "Precio de la Luz". Para la asociación de Consumidores Irache, la nueva tarifa "añade más confusión"

a los consumidores. "Vemos que muchos no saben si están en el mercado libre o en el regulado (tarifa PVPC). Te dicen que fue un comercial a su casa, les dijo que era de la misma compañía y le ofreció un descuento. Lo primero que tiene que hacer un usuario es mirar la factura y en la parte superior ver si tiene tari-

fa Precio Voluntario al Pequeño Consumidor y contador telegestionado e integrado a la red. Si es así, se le aplicará la tarifa por horas", explica la directora adjunta, Susana Arizcun. "¿Qué puede subir la factura? Lo veremos pronto. El problema es que ya ha subido demasiado en los últimos años".

CLAVES

1. ¿Tengo tarifa regulada o estoy en el mercado libre?

Es lo primero que se debe saber para entender cómo funciona su factura de la luz. Si alguien no sabe si su tarifa es regulada o no, debe llamar a su distribuidora y preguntarlo directamente en el teléfono de atención al cliente o consultarlo en la factura. En términos generales, quien no haya firmado nada de lo que le haya propuesto algún comercial que se haya personado en su casa o por teléfono durante los últimos años seguramente está incluido en el tarifa regulada (llamada PVPC).

2. ¿Qué es la tarifa regulada?

La tarifa regulada -la de siempre- es donde va a cambiar el precio de la energía según el día y la hora en que se consuma. La tarifa regulada ha cambiado varias veces de nombre en los últimos años. Ahora se denomina Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC) y antes era la Tarifa de Último Recurso (TUR). En la tarifa regulada el precio del kilovatio viene regulado por las normas que marca el Ministerio de Industria. Se puede decir que el Ministerio de Industria protege al pequeño consumidor como los hogares (con potencia contratada hasta 10 kW) con el Precio Voluntario del Pequeño Con-

sumidor de posibles abusos por parte de las comercializadoras en un contexto intervenido.

3. ¿Qué es el mercado libre?

El mercado libre, como su nombre indica, el precio del kilovatio de la luz consumida lo marcan libremente las comercializadoras, sin tener en cuenta los criterios del Gobierno. A grandes rasgos la factura tiene dos partes, está formada por un término fijo (garantía de potencia contratada) y un término variable (consumo de energía), a los que una vez sumados se le aplica el IVA y otros impuestos. Lo que varía en el mercado libre es la parte variable (la energía consumida) porque los costes fijos

(alquiler de contador, peajes y potencia contratada) es lo mismo en el mercado libre o en la tarifa regulada.

4. Si estoy en el mercado libre ¿puedo volver a la tarifa regulada?

Sí, siempre que se desee. La legislación permite el regreso a la tarifa regulada siempre que se tenga una potencia contratada inferior a 10 kW (los hogares suelen tener entre 3,45 y 5,5 kW). También debe tener en cuenta si el contrato de mercado libre que firmó en su día incluye una permanencia mínima. Normalmente, no se suele pedir permanencia en los últimos contratos que se ofertan.



La nueva tarifa por horas, en 10 preguntas

El galimatías del recibo de la luz se complica a partir del próximo 1 de octubre. Precisamente, comprender la factura es una de las denuncias clásicas de las asociaciones de consumidores, ya que según sus estudios más de la mitad de los consumidores no entiende el recibo de la luz. Ahora, con la nueva tarifa, el asunto se vuelve a complicar. A continuación se detallan las respuestas a diez dudas habituales que puede suscitar la nueva tarifa de la electricidad por horas.

¿Qué es la factura de la luz por horas?

La luz tiene un precio diferente cada hora del día según el consumo en ese momento. Por tanto, la luz tiene 24 precios diferentes cada día.

¿A quién se aplica la tarifa por horas?

A quienes tengan la tarifa regulada (llamada Precio Voluntario al Pequeño Consumidor -PVPC- y que antes se conocía como TUR). Y, dentro de quienes están en el mercado regulado, a quienes dispongan de contador inteligente o digital, que permite una lectura de su contador vía internet en tiempo real.

¿Cómo saber cuánto vale la electricidad cada día?

El precio para cada día (por horas) estará disponible un día antes, a partir de las 20.15 horas, en la web de Red Eléctrica de España (REE). Posiblemente haya otras páginas web que se hagan eco de los precios, así como aplicaciones de móvil que hagan simulaciones. En la citada página se puede ver una curva de precios. Si alguien tiene paciencia y es previsor, puede saber de cara al día siguiente, cuándo es más ventajoso, por ejemplo, poner la tostadora, secarse el pelo o poner la lavadora o el lavavajillas.

¿Si no tengo todavía contador inteligente?

Si aún no cuenta con un contador inteligente instalado en su hogar, no hay que preocuparse. Las eléctricas tienen de plazo para instalarlos hasta el 31 de diciembre de 2018. En Navarra, se han instalado cerca de 200.000 contadores, aunque todavía no todos están listos para aplicar la tarifa por horas. En ese caso, los precios horarios se aplican de forma general según los patrones de comportamiento de los consumidores.

¿La tarifa por horas es igual para todos?

No. Hay dos 'subtarifas'. Está la tarifa general que oficialmente es la tarifa que se aplicará por defecto. En ella, los precios son más

CLAVES

www.esios.ree.es/pvpc

EN LA WEB DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (REE)

se puede consultar el precio de la luz hoy y el precio del día siguiente a partir de las 20.15 horas. También hay otras webs que se hacen eco de los precios.

A partir de las 20.15 horas

SE SABRÁ EL PRECIO DE LA LUZ AL DÍA SIGUIENTE en la citada web. Si se consulta se podrá decidir a qué hora planchar o poner lavadora.

ESTADÍSTICA

De 21.00 a 22.00 h.

LA HORA MÁS CARA según un estudio es la hora que se debe evitar consumir electricidad.

De 02.00 a 03.00 h.

LA MÁS BARATA según un estudio realizado por una consultora de la evolución del precio de la luz por horas las últimas semanas.

Domingos

EL DÍA MÁS BARATO con un descuento del 9% sobre el precio medio del resto de días.

estables durante toda la jornada, de manera que el precio de la electricidad no baja mucho por la noche ni por la mañana.

Por otro lado, está la tarifa nocturna (que en la web de Red Eléctrica se llama Eficiencia 2 periodos) y que registra cambios de precios significativos entre el día y la noche. Esta tarifa, según los expertos, interesa si durante la tarde su consumo eléctrico es reducido.

¿Cómo saber qué tarifa me sale mejor?

Si alguien quiere hacerse una idea más concreta, en la web de Red Eléctrica hay un com-

parador. Si introduce los kilovatios-hora que consume al mes (entre 140 y 200 según hogares) y las fechas y le calcula cuánto le hubiera costado la electricidad en cada una de las modalidades. Así, se puede coger la factura del mes pasado e introducir sus datos en ambas opciones para saber la diferencia de precios.

¿A qué hora suele ser la luz más barata?

Una consultora ha analizado los precios de la electricidad en las últimas semanas, lo que puede dar pistas para intentar rebajar la factura sin reducir el consumo. La peor hora, la que se debe evitar, es cualquier día de la semana de 21.00 a 22.00 horas. En cambio, la hora más barata, es de 2.00 a 3.00, aunque también hay que considerar la franja de 15.00 a 17.00 horas. El informe apunta que los fines de semana son, de media, un 7% más baratos que entre semana y el domingo es el mejor día, con un descuento del 9%. Por eso, el mejor momento para poner la lavadora o planchar es un domingo de 15.00 a 18.00. Por el contrario, el peor de toda la semana es el lunes de 20.00 a 22.00. Tenga en cuenta que son datos de una estadística y que no siempre se cumplen en la realidad.

¿Cambiar de hábitos puede reducir mucho la factura?

La oscilación del precio del kilovatio-hora en función del mercado eléctrico afectará sólo a un 37% de lo que usted paga en el recibo de la luz. Alrededor de otro 25% corresponde a impuestos, entre ellos el IVA, mientras que el 38% restante sirve para sufragar los costes fijos o regulados del sistema y se paga a través del llamado término de potencia (un dinero fijo por cada kilovatio contratado) y de los peajes (en función del consumo). Por eso, hay expertos que consideran que no debemos estar pendientes de los precios diarios, porque consideran que aún aprovechando todas las ventajas de horas y tarifas, la diferencia de poner el lavavajillas antes o después se traduce en pocos céntimos a final de mes.

¿Puedo rechazar la factura por horas?

Sí. Aparte de la opción de la tarifa regulada con un precio sujeto al vaivén del mercado, hay otras alternativas de contratación. Por ejemplo, buscar una distribuidora del mercado libre y acogerse a una tarifa plana o precio estable para un periodo de tiempo y que incluyen, en algunos casos, servicios adicionales al suministro de electricidad (por lo que se aconseja estudiar bien la letra pequeña por si se contratan añadidos, como seguros). La tercera opción son las ofertas con un precio fijo anual, algo todavía poco desarrollado.

¿Dónde puedo contratar en el mercado libre?

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia publica en su página web un listado que contiene todos los comercializadores. Las comercializadoras de referencia (aquellas que están autorizadas para ofrecer la tarifa regulada, como Iberdrola, o Endesa) también tienen filiales para el mercado libre. Los expertos aconsejan comparar ofertas.

Una mujer prepara el lavavajillas. DN



Un efectivo de Criminalística de Guardia Civil, con las calaveras. DN

Investigan la aparición de restos humanos en el pueblo viejo de Ansoáin

La Guardia Civil investiga el hallazgo fortuito de dos calaveras por parte de un vecino del municipio

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

La Guardia Civil investiga el origen de dos calaveras humanas halladas ayer a media tarde junto a un aparcamiento próximo al pueblo viejo de Ansoáin. El aviso lo dio un vecino, que se topó con los restos en una arboleda colindante con el parking. Éste se encuentra en la falda del monte Ezkaba y a él se accede desde la Ronda de Pamplona (PA-30). Al lugar se desplazaron

agentes de la Policía local de Ansoáin, que certificaron que se trataba de restos humanos. Posteriormente acudieron al lugar agentes de la unidad de Policía Judicial de Guardia Civil, que se hicieron cargo de la investigación. Hasta allí llegaron también los especialistas en Criminalística del instituto armado, que recogieron muestras. La zona quedó acordonada. Las calaveras fueron llevadas al Instituto Navarro de Medicina Legal. No se descarta ninguna hipótesis, aunque los indicios preliminares apuntan a que los restos no son recientes. Hay un cementerio en las inmediaciones y tampoco se descarta que pudieran pertenecer a presos fugados en 1938 del Fuerte de San Cristóbal.

Heridos dos trabajadores en un accidente laboral en una empresa de Arguedas

• Los empleados, de 29 y 34 años, quedaron atrapados bajo una de las máquinas y sufrieron diversas fracturas en las piernas

DN Pamplona

Dos trabajadores de 34 y 29 años resultaron ayer heridos de gravedad en un accidente laboral ocurrido en la empresa Congelados de Navarra de Arguedas. Según informó el Gobierno foral, el suceso tuvo lugar en el turno de noche (el aviso al 112 llegó a las 1.29 horas de la madrugada de ayer lunes) y consistió en la caída de una máquina sobre los dos empleados, que quedaron atrapados. Fueron los propios compañeros de los dos trabajadores siniestra-

dos quienes inicialmente contribuyeron para liberarles del peso de la maquinaria. Posteriormente, alertados por el 112, se desplazó hasta el lugar del accidente un equipo de sanitarios médicos que realizó las primeras atenciones in situ a los heridos.

Minutos después fueron trasladados en ambulancias convencionales hasta el hospital Reina Sofía de Tudela, donde fueron atendidos. El diagnóstico, en ambos casos, fue el de que sufrían una fractura de tibia y peroné. Al ser abierta, la más grave correspondía al empleado de 34 años. Una patrulla de agentes de Policía Foral acudió también a la empresa y quedó a cargo de la investigación de lo ocurrido, indicó el ejecutivo.

El Gobierno agilizará las exhumaciones de víctimas del franquismo

La Ley de Memoria Histórica obliga al Ejecutivo a financiar todos los gastos de las exhumaciones

DN
Pamplona

El Gobierno de Navarra trabajará para que se agilicen las exhumaciones de fosas de personas desaparecidas, víctimas de la represión franquista.

Así se lo trasladó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Ejecutivo, Ana Ollo, en una reciente reunión al secretario general de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, Juantxo Aguirre.

El encuentro, según informó el Ejecutivo foral, correspondió al deseo de la consejera Ollo de realizar una primera toma de contacto que le permita conocer de primera mano el trabajo de la asociación, y definir líneas de actuación que permitan empezar a acometer nuevas exhumaciones lo más pronto posible.

En 2012, con UPN y el PSN en el Gobierno de Navarra, éste aprobó un protocolo de exhumaciones con el fin de dotar de todas las garantías posibles a los procesos de este tipo que se desarrollen en la Comunidad Foral, de modo que no puedan realizarse en Navarra exhumaciones sin control.

Posteriormente, la Ley Foral de Memoria Histórica, aprobada el 26 de noviembre de 2013, obligó al Gobierno foral a seguir

este protocolo y a financiar todos los gastos que se originen de las exhumaciones, incluidos los de localización de las fosas, exhumación, traslado de restos al laboratorio, análisis e identificación y sepultura.

El proceso

Desde el año 2000, la Sociedad de Ciencias Aranzadi ha actuado, en colaboración con distintas asociaciones de Memoria Histórica, en más de un centenar de fosas. Ha intervenido en el cien por cien de las exhumaciones realizadas en Navarra y el País Vasco, pero también en otros territorios del Estado, contribuyendo tanto en los procesos de exhumación de fosas comunes como en el análisis de los restos.

El equipo de trabajo de exhumación de fosas está formado por profesionales de la medicina, antropología física, arqueólogos e historiadores de la asociación.

Los promotores de la exhumación son principalmente los familiares. El trabajo comienza con el informante, que tiene conocimiento de la ubicación de la fosa. Realizada la petición, se pone en marcha el equipo de trabajo formado por profesionales de diferentes disciplinas.

La fase determinante se desarrolla con la excavación del terreno y el desenterramiento de los restos, que se trasladan a un laboratorio donde se estudian, investigan e identifican. Finalmente, se realiza un homenaje final a las víctimas de la guerra por parte de las familias e instituciones.



Sagrario Santiago.

Una enfermera del CHN viaja al Congo para formar sanitarios

• Sagrario Santiago, enfermera de la UCI pediátrica impartirá un curso en cuidados de enfermería de neonatología

DN Pamplona

Sagrario Santiago, enfermera de la unidad de neonatología y cuidados intensivos pediátricos del Complejo Hospitalario de Navarra, se ha trasladado a Kinshasa, capital de la República Democrática del Congo, para impartir un curso de formación en cuidados de enfermería de neonatología en el Hospital de Monkole. El objetivo es mejorar los conocimientos teórico-prácticos del personal de dicho centro sanitario. En concreto, impartirá 50 horas de formación en la primera quincena de octubre a 15 enfermeras del Hospital de Monkole, y a 10 enfermeras de neonatología de otros hospitales de la zona.

Sagrario Santiago tiene una experiencia de 30 años como enfermera asistencial en neonatología, así como docente en dicho ámbito.



TOMA DE POSESIÓN DE DOS JUEZAS PARA LA AUDIENCIA Y EL TSJN

Dos magistradas destinadas en Navarra, Raquel Fernandino Nosti y Raquel Hermela Reyes Martínez, tomaron ayer posesión de sus cargos ante la Sala de Gobierno del TSJN. Tras el último concurso de destinos, Raquel Fernandino cubrirá la vacante dejada en la Sección Segunda de la Audiencia de Navarra por el magistrado Francisco José Goyena (trasladado en junio a la Audiencia de Madrid). Raquel Hermela Reyes sustituirá en la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN a Ignacio Merino, recientemente jubilado. DN

Espaldarazo a VW-Navarra, que fabricará otros 2.500 coches más

El objetivo es producir este año 299.589 vehículos, 25.423 más de los previstos

Según UGT, la dirección no dispone de nueva información del fraude en los motores diesel

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

En plena tormenta por el fraude en la emisión de gases contaminantes en motores diésel, la dirección de Volkswagen Navarra trasladó a los sindicatos una buena noticia: la planta de Landaben tendrá que fabricar otros 2.500 coches más hasta final de año. El soplo de aire fresco llega en un momento de gran incertidumbre en el seno de la factoría por la falta de información desde la sede en Alemania, donde se sigue trabajando a contrarreloj para dar una explicación creíble sobre el escándalo a sus trabajadores y sus clientes, así como al resto de la ciudadanía.

Con este nuevo incremento del programa productivo, la planta rozaría las 300.000 unidades para 2015, concretamente 299.589 vehículos, una cifra que supera en 25.423 vehículos la asignación inicial a la factoría navarra para todo el año. El tirón comercial del ac-



Una operaria instala el cristal delantero de un Polo.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

tual modelo Polo, con una vigorosa demanda a falta de año y medio para la aparición de su sustituto en el mercado, ha propiciado un progresivo aumento de la producción a lo largo de los meses, que cada vez se sitúa más cerca de los 305.361 coches de 2014.

La noticia despeja por el momento los temores a que la fábrica quedara afectada por las consecuencias del fraude masivo

que afecta, según reconocía el propio consorcio automovilístico, a once millones de coches comercializados por todo el mundo en los últimos años.

La sección sindical de UGT en la fábrica, que cuenta con la mayor representación y cuyos representantes se habían abstenido de hacer declaraciones en los últimos días, calificaba de "buena noticia" el incremento de producción, al

tiempo que informaba que había solicitado a la dirección que comunicara al comité "con la mayor brevedad posible" sobre cualquier novedad relativa al escándalo de los motores diesel. Por último, UGT hacía suyas las palabras del presidente del comité mundial, Bern Osterloh, "exigiendo que se depuren todo tipo de responsabilidades para limpiar el nombre y profesionalidad de los trabajadores".

Pocas consultas de los clientes en los concesionarios de Skoda, Audi, Seat y Volkswagen

Las marcas todavía no han especificado los bastidores de los coches afectados ni informado sobre el proceso para corregir el problema

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los empleados de los concesionarios de Volkswagen, Audi y Seat de Pamplona se sienten directamente afectados por el escándalo de los motores diésel de la familia EA 189, ya que son quienes dan la cara ante el cliente final. Todos ellos señalaban ayer que seguían esperando información de las marcas y que todavía no se les había trasladado el procedimiento que se seguirá para solucionar el problema de emisión de gases contaminantes. No obstante, insistían en que el problema no afecta "de ninguna forma" a la seguridad de los vehículos.

Según los testimonios recabados, en los últimos días se han producido algunas consultas sueltas, "pocas", de los clientes interesándose por la situación de sus vehículos, especialmente pa-

ra conocer si debían acercarse hasta el taller para hacer algún ajuste. Las diferentes voces consultadas reconocían que primero faltaba saber los números de bastidores de los coches afectados por el fraude y que solo conocían los posibles modelos con el software fraudulento, todos aquellos con propulsores turbodiésel de 1.6 y 2.0 litros fabricados entre 2007 y 2014, a través de los medios de comunicación. Tampoco habían apreciado una menor afluencia a sus exposiciones de potenciales compradores.

Centro de las conversaciones

Desde Sagamóvil, concesión de Volkswagen cuyo taller también da servicio a Skoda, mantenían una "confianza total" en la marca alemana pese al traspás de los gases contaminantes y apostaban a que "será capaz de darle la vuelta a la situación". No obstante, reconocían que el escándalo era el centro de todas las conversaciones entre los empleados y que había un clima de preocupación por las consecuencias de esta crisis. Además, un portavoz de Sagamóvil



Un cliente pasea por un concesionario de Volkswagen.

GARZARON (ARCHIVO)

afirmaba que aceptaban "con deportividad" las innumerables bromas que pululan por las redes sociales respecto a la polémica que rodea a Volkswagen, aunque también señalaban que muchos trabajadores y entusiastas de la marca se habían sumado a una campaña en *Whatsapp* y *Facebook* para defender la integridad de la cuestionada empresa.

En el concesionario Iruña Motor, de la marca Seat, apuntaban que la falta de información oficial está generando dudas entre los clientes, como, por ejemplo, en cuanto a una hipotética pérdida de potencia de los coches afectados si se actualiza el software para lograr que los motores cumplan con los límites legales de emisión de gases nocivos. Además, atribuían al *tsunami* infor-

mativo una preocupación por los residuos contaminantes que no habían detectado hasta ahora.

Todos los concesionarios lamentaban que la situación se haya dado "en plena recuperación del mercado" y algunos esperaban un impacto negativo en la venta de vehículos diésel, tanto del grupo Volkswagen como del resto de las marcas. Tanto es así, que uno de los responsables de ventas consultado aseguraba que había solicitado exclusivamente vehículos de gasolina en su último pedido para tener *stock* en el concesionario. Asimismo, apuntaba que el mercado del automóvil en España había sido hasta ahora mayoritariamente diésel, pero que se iba a ir inclinando progresivamente hacia la gasolina en años venideros.

El Gobierno prevé bajar el precio de las VPO

El vicepresidente Laparra traslada la medida a las Plataformas de Afectados por las Hipotecas

DN Pamplona

El Gobierno foral prevé una rebaja en el precio del módulo de VPO que provoque una bajada del coste de las viviendas protegidas tanto en compra como en alquiler.

Así lo anunció ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en una reunión con las Plataformas de Afectados por las Hipotecas. Durante la misma, enumeró otras posibles medidas para potenciar la política de alquiler de vivienda protegida, como la promoción pública de este tipo de inmuebles; fórmulas "innovadoras" de gestión social del alquiler; la limitación de trabas en la bolsa de alquiler; o programas de acompañamiento y mediación, orientados a casos de impago de hipoteca y desahucios de vivienda en alquiler.

Por otro lado, Laparra trasladó la inminente aprobación de 2 millones de euros para ayudas en el pago de gastos de la vivienda o paliar la pobreza energética.

Convocados los Premios Iníciate para emprendedores

Dotado con 12.000 euros, lo organiza la empresa pública CEIN y está abierto a proyectos o ideas de empresa de todo el país

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública CEIN, ha convocado los Premios Iníciate 2015, para reconocer la iniciativa emprendedora y la innovación e impulsar la detección de ideas de negocio y el desarrollo de proyectos empresariales en la Comunidad foral.

El concurso, abierto a todas aquellas personas que posean un proyecto o idea de empresa de cualquier punto de España, está dotado de 12.000 euros destinados a la creación de la empresa, que debe constituirse en Navarra. Contempla dos modalidades: 'premio al mejor proyecto innovador universitario' y 'premio al mejor proyecto innovador'. Ambas contemplan un premio de una estancia gratuita de seis meses en el Vivero Innovación de CEIN, la preselección del proyecto para participar en el programa Impulso Emprendedor, y la posibilidad de optar a un préstamo participativo de Sodena para su puesta en marcha.



Vista general de las instalaciones de la piscifactoría de Yesa.

ARCHIVO

Sodena pierde los 8,77 millones que invirtió en Caviar Per Sé de Yesa

Tras vender la empresa como socio principal todo lo recuperado ha ido a pagar deudas

La piscifactoría sigue abierta, ha mantenido el empleo y la nueva firma prevé criar truchas además de esturiones

ASER VIDONDO
Pamplona

La participación económica de la sociedad pública Sodena en la empresa Caviar Per Sé que reabrió la piscifactoría de Yesa para la cría de esturiones y la producción de caviar ha acabado con una pérdida millonaria. Sodena aportó 8,77 millones de euros y, tras un periodo de actividad de la firma

que no dio los frutos deseados, la empresa tuvo que ser vendida y está actualmente en proceso de liquidación. Con la venta, los financiadores, incluida Sodena, no han recuperado ni un euro de su inversión, según confirman desde esta sociedad, pues todo ha ido a cubrir parte de la deuda contraída.

Las instalaciones, aguas abajo del embalse y en pleno cauce del río Aragón, operan ahora bajo las directrices de la empresa Caviar Pirinea SL, de accionariado francés, que posee otras dos piscifactorías en El Grado y Oliván (Huesca) y se dedica a la cría de esturión y de trucha. Sodena ya está desvinculada totalmente. Según fuentes consultadas, la nueva empresa ha mantenido la quincena de empleos existentes entre producción y oficinas, que se veían incrementados en otros cinco en las campañas de verano. Aparte de la cría de esturiones para su

engorde y la producción de carne y de caviar, se ha añadido en Yesa, con su llegada, la cría de trucha grande, de entre 3 y 4 kilos, que se espera sea la base principal del negocio. Sigue empleando en la comercialización de caviar la marca Caviar Per Sé.

La entrada de Sodena en este negocio de caviar se remonta al año 2008, cuando optó por apoyar e invertir 4,98 millones de euros en la empresa Piscifactoría Sierra Nevada SL (luego Caviar Per Sé SL), con sede social en Granada, para adquirir el 19,5% del capital, pues esta preveía una inversión en Yesa, en la piscifactoría que llevaba unos años cerrada.

La valoración y las estimaciones de ventas que sustentaron la financiación de este proyecto, según recogía después la Cámara de Comptos en un informe que analizaba esta inversión de Sodena, se encontraban en que se iba a producir caviar mediante un procedi-

miento de masaje que, al no sacrificar los esturiones, generaría a futuro mayor producción y requeriría de mayor espacio para mantener a los esturiones, por lo que se contemplaba el traslado de una parte significativa de la actividad de Granada a la piscifactoría de Yesa. Así, se requerían inversiones y se preveía una expansión en el mercado nacional e internacional en el periodo 2008-12.

Problemas desde los inicios
Pero en ese mismo 2008, una vez Sodena participaba en la empresa, se constató que el producto no tenía salida en el mercado debido a que la técnica de masaje utilizada para la extracción del caviar proporcionaba una textura y sabor diferentes al producto. Se incumplía así el plan de negocio y ello supuso resultados muy inferiores a los previstos para la compañía, según confirmaba Comptos en su citado informe de 2014.

De este modo, se pasó a un nuevo plan de negocio que llevaba a tener que sacrificar los animales y a abandonar la técnica de masaje. Este nuevo escenario, donde tras una nueva valoración de la sociedad Sodena pasó a detentar un 45% de la participación sin aportar más dinero, requería de apoyo financiero adicional que se cifró en unos 4 millones de euros. Sodena, tras valorarlo, continuó apoyando el proyecto porque la otra alternativa era el concurso de acreedores, y aportó el 88% de ese dinero. Se hizo de este modo con el control de la empresa al pasar a tener el 80% de la propiedad.

Pese a todo, en 2009 y 2010 no se cumplieron tampoco las previsiones estimadas, no se generaron recursos suficientes ni se obtuvo la rentabilidad esperada. Con el fin de obtener recursos financieros, la empresa vendió en 2011 sus instalaciones en Riofrío (Granada) y continuó en Yesa y Loja (también en Granada). En 2012 llegó a producir hasta 1.500 kilos de caviar y 6.000 kilos de carne de esturión. El 60% se exportaba.

Ya en 2013, Sodena identificó un inversor industrial dispuesto a realizar inversiones en Yesa y a continuar con la actividad bajo otra razón social, y se procedió a la venta de los activos de la sociedad que estaba próxima a la quiebra. La venta se produjo en marzo de 2014, manteniéndose la actividad y el empleo en la piscifactoría.

Fase de liquidación

Caviar Per Sé SL, según recogía el 10 de septiembre el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se encuentra ahora en fase de liquidación mediante un procedimiento concursal. Fuentes de Sodena han reconocido que con la venta de los activos (bienes y derechos de propiedad) de la empresa se ha obtenido "una cantidad económica que ha ido directamente a cubrir parte de los pasivos (deudas u obligaciones pendientes de pago)". "Al accionista no ha revertido nada, ni a Sodena ni a los promotores", sentenciaban. Pese a los estudios pertinentes realizados antes de invertir valorando todos los escenarios, reconocían además desde Sodena que "toda inversión tiene su riesgo, y a veces pasa que pese a todo una empresa no funciona".

Señalaban además que "ante todo se intentó con su venta dar continuidad a la actividad y al empleo evitando el cierre de la piscifactoría". Comptos, en su informe, censuraba que el apoyo financiero de Sodena fue superior al que le correspondía en función de su porcentaje de participación en la empresa.



SANCHEZ ERICE
OBILARIO INTERIORES

¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.

Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada

MÁS DE 62 AÑOS EN EL SECTOR AVALAN NUESTRA CALIDAD



Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 · Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) · info@sanchezerice.com · www.sanchezerice.com



Vista de una grúa en unas obras de construcción.

BUXENS/ARCHIVO

Pamplona licitará obras por lotes para que accedan pymes y autónomos

En materia de contratos, se están unificando los pliegos para simplificarlos y hacerlos más accesibles

DN
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha puesto en marcha el proyecto 'Treatu', una iniciativa con la que pretende fomentar el acceso a la contratación pública en la administración local a pequeñas empresas y entidades de economía social. En la actualidad, sólo un 31% de la contratación pública recae sobre las pequeñas y me-

dianas empresas, cuando la gran mayoría del tejido empresarial, el 98,7%, está integrado por pymes.

Así, en materia de contrataciones, se están unificando los pliegos para simplificarlos y hacerlos más accesibles, introduciendo también cláusulas sociales y medio ambientales y analizando las oportunidades que el nuevo marco normativo europeo otorga para potenciar la participa-

ción de las empresas más pequeñas en diferentes áreas y servicios de la contratación pública local. "Uno de los ejes operativos de este plan de trabajo es formar y capacitar a las empresas de menor dimensión mediante talleres de trabajo muy prácticos que la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento impartirá durante los tres próximos meses", avanzaron desde el consistorio.

En este momento, el equipo de trabajo del Ayuntamiento de Pamplona está terminando de diseñar los sectores a los cuales se orientará esta primera oferta de formación, así como ciertas cuestiones logísticas como el número de sesiones que se impartirán, los horarios, lugares y los materiales de trabajo. La vertiente más práctica llegará de la mano de simulaciones de licitaciones, donde los participantes podrán presentar sus ofertas y conocer de mano de los servicios jurídicos municipales cada paso del procedimiento.

A partir de estos talleres formativos las pequeñas empresas y las entidades de economía social tendrán oportunidad de conocer las diferentes vías para contratar con la administración, la manera en las cuales se presentan las ofertas, los errores más frecuentes, la normativa existente, la solvencia o los criterios de adjudicación además de una diversidad de pliegos en materia de contratación pública local. El objetivo de este proyecto se alinea con la nueva estrategia de contratación pública de la Unión Europea (Estrategia 20/20), dada la necesidad de mantener y potenciar el tejido socio-empresarial de menor dimensión.

Según los estudios europeos, las principales dificultades con las que se encuentran las pequeñas empresas en la contratación pública son el acceso a la información de los contratos, el desconocimiento de la normativa y

procedimientos de contratación y el alto coste de preparación de ofertas, así como la carga administrativa excesiva y la gran envergadura de los contratos, un conjunto de factores que hace que hayan sido pocas las pymes que han contratado con los ayuntamientos hasta la fecha.

Subcontratación

En este sentido, Pamplona ha iniciado un estudio de todos los contratos que se prevén licitar próximamente para que siempre que sea posible se realicen lotes en cada contrato. De esta manera, se pretende que puedan ser las pequeñas empresas y las entidades de economía social quienes directamente puedan contratar con el Ayuntamiento, evitando así además los problemas que a menudo conlleva la subcontratación por parte de grandes empresas con las entidades de economía social y las pequeñas empresas.

La primera experiencia que se va a llevar a cabo en las próximas fechas es la apertura de un procedimiento de licitación para la rehabilitación de 25 viviendas municipales. El Ayuntamiento prevé licitar las obras en lotes para distintos grupos de proveedores que se seleccionarán en función de sus ofertas: grupo 1 desmontaje y demoliciones, grupo 2 pavimentos de madera, grupo 3 terrazo, grupo 4 pinturas, grupo 5 carpintería, grupo 6 electricidad, grupo 7 fontanería y calefacción, grupo 8 limpieza y tratamientos de higiene (reservado a centros de inserción social y centros especiales de empleo), y grupo 9 cocina.

Con este planteamiento se dividen los trabajos en grupos de proveedores y se podrá contratar a varias empresas o personas autónomas para cada trabajo. El grupo de limpieza y tratamientos de higiene será reservado a centros especiales de empleo y centros de inserción social.

UPN denuncia la suciedad de Pamplona durante el fin de semana

Los regionalistas dicen que el servicio de limpieza no funcionó bien "por un error de gestión"

DN
Pamplona

El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona denunció ayer el "mal funcionamiento" del servicio de limpieza durante las fiestas de San Fermín de Aldapa, y señaló que el domingo a mediodía "numerosas zonas acumulaban basura y suciedad", y que incluso durante ayer lunes, algunas calles del Casco Antiguo de Pamplona presentaban una imagen "lamentable, con desperdicios y cristales".

Los regionalistas, que acompañaban su crítica con un amplio dossier fotográfico, explicaban en su nota de prensa que "algunos

espacios centrales como la Plaza del Castillo o la Plaza San Francisco comenzaron a limpiarse en torno a las 12 del mediodía, ya con numerosos vecinos queriendo disfrutarlos".

Los regionalistas, que advirtieron sobre este hecho en la comisión de Presidencia celebrada ayer y han anunciado que exigirán explicaciones en la de Urbanismo, consideran que hubo un "un error de gestión" porque los responsables municipales no fueron capaces de prever que haría falta un importante refuerzo para atender las necesidades de limpieza que las fiestas iban a generar.

También recuerdan en la nota que ya llamaron la atención sobre la mala gestión de la limpieza después de las tormentas de septiembre "que dejaron, durante casi una semana, restos de arbolado en algunas zonas de nuestra ciudad", aseguraban.



Unos turistas pasean el domingo por La calle Mayor llena de basura. DN

"Pamplona ha destacado en las últimas legislaturas por su limpieza y vamos a exigir que así siga siendo", añadían.

Pintadas en favor de presos
Además, UPN ha denunciado los carteles y pintadas relativas a ETA con las que se habían llenado algunas calles de Pamplona aprovechando las fiestas de San Fermín de Aldapa. Pintadas firmadas por Sortu y Ernai, por lo que los regionalistas consideran "terrible" que el partido que sus-

tenta la coalición del alcalde Asiron "se dedique a politizar las fiestas y se posicione del lado de los terroristas de semejante manera".

Finalmente los regionalistas han criticado que desde el área municipal correspondiente no se haya elaborado, como se hacía antes, un informe con todas las pintadas contabilizadas, incluidos los anagramas de ETA y los muros donde se ha pedido amnistía para presos de la banda terrorista".

Pamplona cerró 2014 con un superávit de 1,7 millones

DN
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona cerró económicamente el año 2014 con un superávit de 1,7 millones de euros. Así lo recoge la cifra de 2014 expuesta ayer en la Comisión de Cuentas, que constata una ejecución de más del 92% del presupuesto tanto de ingresos, como de gastos. El año pasado la ciudad redujo su deuda en 7 millones de euros, situándose esta en 102 millones, al no contratar nuevos préstamos.

El ejercicio de 2014 estuvo marcado por la prórroga presupuestaria; la obligación de un equilibrio presupuestario, regla de gasto y limitación de endeudamiento que recoge la Ley Orgánica 2/2012; y la continuidad en las medidas de control de eficiencia en la utilización de recursos públicos como el control de la contratación externa o los recursos financieros europeos.

COMARCAS

Los alcaldes de Etxalar y Sara renuevan el acuerdo de ocupación de terrenos franceses para la práctica de caza con red. La temporada de palomeras arranca este jueves en el collado de Iarmendi

La firma de Lizaieta

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

DONDE hubo división, controlada por la aduana, el pasado domingo se trazaron líneas de acuerdo. Extendidas sobre un documento, la divisoria de Etxalar y Sara (Francia) desapareció sobre un escenario de hermandad y fiesta. Los titulares de ambos términos, Miguel María Irigoien y Battite Laborde, estamparon su rúbrica sobre un texto de conciliación que reforzó los lazos de entendimiento de sus respectivos pueblos y dio cobertura a una nueva temporada de caza de paloma con red.

El protocolo, presenciado por la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, se desarrolló en Lizaieta, junto a la antigua aduana que vigilaba el paso antes de la comunión europea con la desaparición de las fronteras.

La firma tuvo carácter de renovación anual desde que las autoridades de ambos términos así lo acordasen sobre una tradición añeja que tuvo tres hitos documentados en 1959, 1984 y 1990.

Fue, como se concibe desde su recuperación cada año, un pretexto para simbolizar líneas de consenso en el fomento del turismo en la zona.

El acuerdo formal no hizo sino proporcionar una base legal a la ocupación de terrenos franceses desde este jueves hasta el 20 de noviembre para conservar en Etxalar una práctica cinegética con historia y raigambre.

Quince vecinos de la localidad mantienen viva la tradición que



Loa alcaldes de Etxalar y Sara, Miguel M^a Irigoien y Battite Laborde, flanquean a la consejera Elizalde. TELLECHEA

hunde sus raíces en el siglo XIV. De hecho, el arte cinegético está documentado en esa época en Roncesvalles.

Desde este jueves, el collado de Iarmendi, en las proximidades de Lizaieta, se cubrirá con armarzones de redes para frenar el vuelo de las palomas.

La experiencia de los palomeros dicta la necesidad de viento norte como garantía de una captura prometedora. Eso, y la escucha de los toques de corneta y el

lanzamiento de paletas que hacen las veces de señuelo para forzar el descenso de las bandadas hacia las redes.

Fiestas de palomeras

Si el domingo se desarrolló bajo el signo de la cordialidad y la celebración, el fin de semana del 10 y 11 de octubre recuperará los mismos ingredientes festivos en la jornada pública de exaltación de la captura con red.

Se trata de la fiesta de palomeras, cuya jornada central del día 11 incluirá la invitación pública a visitar el recinto de Iarmendi donde los palomeros despliegan sus habilidades bajo la cobertura de las redes.

Para entonces, Sara habrá cerrado al paso desde su vertiente un camino público que conduce a la divisoria y al lugar donde palomeros y cazadores tendrán que convivir desde este jueves para dar rienda a su afición.

UPN denuncia la colocación de la ikurriña en Olazagutía

• Interpone en la Policía Foral una demanda por el incumplimiento de la Ley de Símbolos al no ondear los estandartes oficiales

DN Pamplona

UPN denunció ayer en la Policía Foral al Ayuntamiento de Olazagutía, regido por EH Bildu, por incumplir la Ley de Símbolos. La demanda fue formalizada después de que los regionalistas comprobaran la ausencia de las enseñas oficiales que deben ondear en un edificio público en fiestas, como las que se celebran estos días en honor a San Miguel. Por el contrario, en la Casa de Cultura ondeó la bandera "del municipio, la de Navarra utilizada por los independentistas vascos, y la ikurriña, en detrimento de la bandera de España, la de Europa y la oficial de la Comunidad Foral".

El grupo municipal en la localidad criticó "la politización de las fiestas por parte del equipo de gobierno, que como en otras ocasiones hace oídos sordos a la ley vigente, imponiendo a los vecinos su ideología por encima de la normativa".

El santuario de San Miguel de Aralar celebra su festividad

• La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, ha confirmado su asistencia a la celebración de las 12.30 horas

N.G. Pamplona

El Santuario de San Miguel de Aralar se prepara hoy para recibir a un número elevado de fieles a la tradición de celebrar su festividad. La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, ha confirmado su asistencia a la misa de 12.30 horas.

La Cofradía de San Miguel informa igualmente de la celebración de otros oficios a lo largo del día, que arrancarán a las 9.00, 10.00 y 11.00 horas. Por la tarde, la eucaristía será a las seis.

A la conclusión de cada una de las celebraciones, los devotos podrán venerar la imagen del Arcángel.

Durante el día, habrá sacerdotes para impartir el sacramento de la confesión, como apunta la Cofradía de San Miguel de Aralar.

La tradición empuja a numerosos devotos hasta el alto de Aralar, venidos de Navarra y Guipúzcoa principalmente, para rendir devoción al Arcángel.

Animsa prorroga el pacto laboral que decayó en enero

El Consejo de Administración aprobó también ayer nombrar a Txema Aguinaga como nuevo director gerente

DN

Pamplona

El Consejo de Administración de la Asociación Navarra de Informática Municipal Sociedad Anónima (Animsa) decidió ayer "modificar la actual línea de relación entre la dirección de la entidad y la plantilla, prorrogando el pacto laboral que la regulaba en 2014". Según informó el consistorio pamplonés en una nota oficial, desde el año 2013 estas relaciones han sido "conflictivas", alcanzando su máxima expresión con el decaimiento del pacto en enero de 2015, situación que llevó a los trabajadores a realizar movilizaciones

hasta el pasado mes de abril "en defensa de las condiciones laborales", y que "tuvo como resultado la sucesión de despidos, readmisiones y demandas en tribunales".

Fue una de las decisiones tomadas en la tarde de ayer, en la que se reunió el máximo órgano de dirección de Animsa, su Consejo de Administración, por primera vez presidido por el actual alcalde de Pamplona Joseba Asiron, y en el que la vicepresidencia vuelve a recaer en la alcaldía de Lodosa, desempeñada por Pablo Azcona Molinet.

También se supo que el nuevo director gerente será Txema Aguinaga Pérez, profesional vinculado a esta empresa desde 1998 y que ahora era el responsable de la división de 'Atención a usuarios'. Nacido en Pamplona en 1973, es postgraduado en 'Gestión de recursos digitales' y 'Organización y gestión documental', por la Universidad Jaime I de Cas-



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona.

CALLEJA/ARCHIVO

tellón, además de especialista universitario en Archivística por la UNED y licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Navarra.

Aguinaga se mantendrá en sus responsabilidades actuales hasta el 1 de noviembre, fecha a partir de la cual pasará a ejercer las funciones de director-gerente de la entidad. El fin de contrato del actual gerente, Iñigo Sanciñena, llegará con efectos de 2 de noviembre.

Animsa es una sociedad municipal, de carácter no público, en la que el Ayuntamiento de Pamplona

tiene el 78% del capital social. La empresa, que cuenta actualmente 96 trabajadores en plantilla, pretende ser referente tecnológico de los ayuntamientos de Navarra ya que su objetivo es promocionar la informática en los entes locales y prestarles servicio en ese entorno. Se da servicio al consistorio pamplonés y a otras 150 entidades municipales. En el consejo, además del alcalde de Pamplona como presidente, están presentes siete ediles de Pamplona como miembros del órgano de decisión.

Diario de

Noticias

PASTORAL DE HOMENAJE A BIDADOR

SE REPRESENTARÁ EL 10 DE OCTUBRE // P61



UN CASERÍO CON GAS DEL WC

LA VIVIENDA OBTENDRÁ ENERGÍA DE LOS RESIDUOS FECALES // P34



MUERE ZOCO, EL OSASUNISTA LEYENDA DEL REAL MADRID

LOGRÓ UN GRAN PALMARÉS EN 15 AÑOS COMO PROFESIONAL // P44-46



LA POLICÍA CONFIRMA QUE VIZCAY HIZO EN SU ORDENADOR EL CONTRATO CON FLEFIELD Y DESMONTA SU DEFENSA

- El falso documento, fechado en julio de 2013, fue elaborado en agosto de 2014
- El exgerente tenía apuntadas las entregas de dinero a futbolistas de otros clubes
- Pandiani cobró 190.000 € como ojeador de Osasuna cuando jugaba en el Villarreal

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 42-43

Muere el joven atropellado el domingo en Pamplona

La Policía Municipal aprecia que el conductor actuó con imprudencia

PAMPLONA - La Policía Municipal no cree que el joven de 23 años, de Burlada, que en la madrugada del domingo atropelló mortalmente a Emilio Rekalde, de 21, actuara de forma intencionada. PÁGINA 5

JUNTS PEL SÍ MANTIENE LA VÍA A LA INDEPENDENCIA

Aznar culpa a Mariano Rajoy y a su cúpula del descalabro electoral del PP en Catalunya

PÁGINAS 14 A 20

Agua líquida en Marte

EL DESCUBRIMIENTO DE LA NASA ABRE LA PUERTA A FUTURAS EXPEDICIONES // P10



Fotografía facilitada ayer que muestra cauces conocidos como surcos lineales (RSL), supuestamente formados por agua líquida en Marte. Foto: NASA

VW Navarra confirma otro aumento de producción

Añade 2.500 vehículos más y se acerca a los 300.000 Polos en 2015

PÁGINAS 22 Y 23

GRUPO K EMPIEZA A FABRICAR CON LAS MARCAS KOXKA Y KOBOL EN OCTUBRE

PÁGINA 24

ESPARZA RECHAZA UN PACTO DE SUMISIÓN DE UPN CON EL PP

PÁGINAS 12 Y 13

UPN PERMITIÓ A EL REDÍN USAR ARANZADI, CERRADO A LOS CIUDADANOS

PÁGINAS 30 Y 31



Eloisa Ramírez (izq) y Ainhoa Aznárez (dcha) se encargaron de abrir la primera sesión del ciclo Conversaciones-Solasaldiak en el Parlamento.

Expertos en Derecho cuestionan la legalidad de la 'ley mordaza'

El Parlamento y la UPNA organizaron una sesión para analizar la Ley de Seguridad Ciudadana

Andoni Irisarri
Patxi Cascante

PAMPLONA - Una ley que implícitamente busca la tranquilidad en las calles y la obediencia a las órdenes policiales termina siendo, por su ambigüedad en la redacción, una ley que genera intranquilidad jurídica. Es quizá la conclusión definitiva a la que se llegó ayer tras la primera sesión del ciclo de Conversaciones-Solasaldiak en el Parlamento de Navarra, y que tuvo por objeto analizar desde un punto de vista jurídico la polémica Ley de Seguridad Ciudadana de 2015, popularmente conocida como *ley mordaza*. Una ley que entró en vigor el pasado 1 de julio, coincidiendo con la reforma del Código Penal, tras un arduo debate tanto en la calle como en las bancadas del Congreso de los Diputados, desde las que se plantearon hasta nueve enmiendas a la totalidad.

La sesión, concebida a modo de mesa redonda y debate, estuvo presidida por Eloisa Ramírez Vaquero, vicerrectora de Proyección Universitaria y Relaciones Institucionales, y por la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, quien se encargó de abrir la conferencia con una breve intervención en la que consideró que ella misma sufrió las consecuencias de una ley "innecesaria e injusta" con la que "ya se legislaba antes de hacerse norma", recordando aquel 9 de mayo de 2013 en el que fue

expulsada del Parlamento de Navarra por exhibir una bandera republicana.

Para analizar los vericuetos de la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015 acudieron hasta la sala de usos múltiples del Parlamento de Navarra dos especialistas en la materia, moderados por Inés Olaizola, catedrática de Derecho Penal y secretaria general de la UPNA. El primero en tomar la palabra fue José Manuel Paredes Castañón, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo y también un miembro destacado de Amnistía Internacional.

UNA LEY QUE NO ES NUEVA En su turno de palabra, Paredes Castañón recordó que existen antecedentes de este tipo de leyes. Y no es necesario remontarse mucho en el tiempo. Ya en el año 1992 y bajo el gobierno socialista de Felipe González, José Luis Corcuera, por aquel entonces Ministro del Interior, dio nombre a una ley de seguridad ciudadana que en la calle se conoció como *ley de patada en la puerta*. Después de más de dos décadas, la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015 obedece a los mismos criterios que vieron nacer a su antecesora: "La necesidad de sumar al Código Penal una ley que permita a las Fuerzas de Seguridad del Estado restringir derechos fundamentales", afirmó José Manuel Paredes. Ambas leyes, según el catedrático, abundan en el uso de una serie de conceptos jurí-

cos indeterminados que en la práctica se materializan en un mayor margen de interpretación para las autoridades policiales. Porque recordó que "esta ley no la aplican los jueces: son las diferentes delegaciones de Gobierno y las policías las que la ejecutan, y

solo en segunda o tercera instancia un juez de lo contencioso administrativo atendería el caso".

"Si sumamos un concepto *chicle* de lo que es seguridad ciudadana, unos supuestos amplios en los que se faculta a las FSE para restringir derechos fundamentales y una serie de infracciones sin definir, tenemos como resultado una situación preocupante", analizó José Manuel Paredes. Razones de las que, para el catedrático, "se puede entender que es una ley inconstitucional".

AUMENTO DE LAS SANCIONES El encargado de cerrar la ponencia fue el profesor y abogado Xabier Etxebarria, quien se centró en analizar el régimen sancionador de la ley. Con su aprobación, las faltas quedan despenalizadas y algunas de ellas pasan a ser sanciones administrativas. Unas sanciones que se ven notablemente aumentadas, llegando incluso a multas de 30.000 €. Para Etxebarria, el abuso de conceptos jurídicos indeterminados crea inseguridad, y eso provoca una "desintención de la disidencia pública mediante la inseguridad jurídica". Por último, Xabier Etxebarria coincidió con José Manuel Paredes en que una ley de estas características, sin acotar "taxativamente" el comportamiento punible, entra en confrontación con los derechos fundamentales de los ciudadanos. ●

"La 'ley mordaza' es innecesaria e injusta porque recorta libertades y derechos"

AINHOA AZNÁREZ
Presidenta del Parlamento de Navarra

"Hay una serie de razones para entender que la 'ley mordaza' es inconstitucional"

JOSÉ MANUEL PAREDES
Catedrático de Derecho Penal

"La ley de Seguridad Ciudadana genera incertidumbre por su ambigüedad"

XABIER ETXEBARRIA
Abogado y profesor de Derecho Penal



En el centro, una calavera.

Hallan dos calaveras en el pueblo viejo de Ansoáin

Agentes de la Guardia Civil investigan el origen de los restos óseos encontrados por vecinos

PAMPLONA - La Guardia Civil investiga el hallazgo de dos calaveras y otros restos óseos que aparecieron ayer por la tarde en el pueblo viejo de Ansoáin y cuya procedencia se desconoce.

Fueron dos vecinos que transitaban por la zona, situada junto a una zona de estacionamiento, quienes comunicaron el hallazgo a la Policía Municipal de Ansoáin, que se lo notificó a la Guardia Civil. Miembros del Laboratorio de Criminalística se desplazaron hasta el lugar para retirar los restos humanos y los trasladaron hasta el Instituto Navarro de Medicina Legal. Agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial investigan el origen. - D.N.

Detenidos ocho conductores por alcoholemias positivas

PAMPLONA - La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a ocho personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la ciudad. Los ocho detenidos dieron positivo en controles de alcoholemia. Todos los arrestos se concentraron entre el viernes y el domingo.

El mayor número de detenidos se produjo el sábado, cuando se arrestó a seis personas por etilometría positiva. El domingo y el viernes se registraron sendas detenciones; en el caso del viernes, además, el conductor se negó a realizar la prueba de alcoholemia. Asimismo la Policía Municipal de Pamplona denunció por vía administrativa a otras 19 personas entre el lunes y el domingo. - D.N.

Economía

La dirección de Navarra confirma un nuevo aumento de producción

Añade 2.500 vehículos a un programa que, a la espera de novedades, se queda en 299.580 Polos en 2015

PAMPLONA – Volkswagen Navarra confirmó ayer el nuevo aumento en la producción de coches prevista para 2015. Serán 2.500 coches más, que dejan el programa final al borde de los 300.000 vehículos, a la espera de que en las próximas semanas se perciba en mayor medida el impacto real del escándalo de las emisiones.

El incremento comunicado ayer supone una cifra final de 299.580 coches, por debajo de una barrera que tiene su significado. Los trabajadores perciben una cantidad extra de dinero si se sobrepasa, por lo que UGT anunció que había solicitado a la empresa “un pequeño esfuerzo” para cuadrar la producción por encima de esa cifra.

La sección sindical de UGT en Volkswagen valoró en un comunicado que, “en la coyuntura que atravesamos estos días, la confirmación de mantener el programa operativo en estas cifras es una buena noticia”. En la reunión de ayer, dirección y comité abordaron el calendario N+2, en el cual se trató el calendario definitivo del mes de noviembre y provisional del mes de diciembre. El calendario del mes de noviembre queda marcado con todos los días laborables a trabajar, mientras que el provisional de diciembre se sitúa con los días 21 y 22 como jornada industrial a expensas de ver cómo se cierra el año en la reunión de calendario n+2 del mes que viene. Asimismo, la representación sindical recordó durante la reunión que aún está pendiente de contes-

tar la petición de acabar el año sin ningún día de bolsa en negativo, opción asumida por todo el comité de empresa. LAB, por su parte, señaló en una nota que “no es de recibo que se pidan sábados voluntarios habiendo días de jornada industrial para poder realizar el programa”.

SIN NOTICIAS DE WOLFSBURG La reunión llegaba en medio del escándalo sobre las emisiones, cuya repercusión en la planta de Landaben sigue siendo una incógnita. Durante la reunión, los directivos de Volkswagen aseguraron “no tener más información que la publicada en los medios”, tal y como explicaba UGT en su comunicación a la plantilla. “Están a la espera de ver cómo se resuelve y en qué medida afecta”, continuaba.

Además, UGT hizo suyas las palabras del presidente del Comité Mundial, Bern Osterloh, exigiendo que “se depuren todo tipo de responsabilidades para limpiar el nombre y profesionalidad de los trabajadores del grupo y en concreto de nuestra planta, que ha demostrado siempre el máximo grado de implicación en su trabajo”. – J.A.M.

APUNTE

● **‘Whatsapp’ de apoyo.** En las últimas horas también ha comenzado a circular un mensaje de apoyo a la marca VW reconociendo el error cometido. LAB señaló que “no se puede mostrar solidaridad con quien engaña, explota y discrimina tanto económica como socialmente”.



Coches aparcados en Volkswagen Navarra. Foto: Patxi Cascante



Vehículos Audi, marca que reconocía ayer 2,1 millones de coches afectados. Foto: Efe

LA JUSTICIA ALEMANA Y VW POR EL FRAUDE DE L

● Clientes y accionistas del grupo han presentado demandas contra el expresidente ● Audi cifra en 2,1 millones los motores trucados y Skoda, en 1,2 ● Las acciones caen otro 7,5%

PAMPLONA – La Justicia de Alemania investiga ya al expresidente del grupo automovilístico Volkswagen Martin Winterkorn por supuesto fraude por la manipulación sistemática durante años de los motores diésel EA 189 para trucar las emisiones de gases nocivos para la salud.

La Fiscalía de Braunschweig inició ayer estas investigaciones después de que clientes y accionistas hayan demandado a Winterkorn en medio de una tormenta que sigue zarandeando al primer grupo automovilístico europeo. De hecho, las acciones del consorcio, que la semana pasada perdieron una tercera parte de valor, cayeron ayer el 7,5% en la bolsa de Fráncfort, hasta cotizar 99,30 euros. La capitalización bursátil de la compañía acumula ya una pérdida de 23.000 millones de euros.

El consejo de supervisión del grupo VW se reunirá el miércoles para discutir las primeras investigaciones sobre la manipulación, que podría haberse decidido en 2005 y 2006, según informa la agencia alemana Dpa. Entonces presidía el grupo Volkswagen Bernd Pischetsrieder y dirigía la marca Volkswagen Wolfgang Bernhard. Según esta misma información Volkswagen habría querido mejorar las ventas en EEUU con vehículos diésel pero solo era posible lograr los límites de emisión de gases nocivos con ayuda del software, por lo menos en las pruebas. Volkswagen renunció además a instalar una tecnología de limpieza del gas en el vehículo porque era demasiado cara (en torno a 300 euros por coche), según fuentes de la compañía.

Además, las autoridades alemanas

de supervisión financiera BaFin ya dijeron la semana pasada que también observan los movimientos en Bolsa de las acciones de Volkswagen por si se hubiera producido un uso de información privilegiada. También resulta sospechoso que la empresa no publicó inmediatamente informaciones relevantes, por ejemplo sobre el hecho de que estaba siendo investigada en Estados Unidos por la manipulación de las emisiones de gases. Las empresas que cotizan en Bolsa están obligadas a informar inmediatamente de cualquier hecho que pueda influir en los resultados y en la cotización de las acciones.

BOSCH SE DESMARCA Volkswagen habría engañado de forma sistemática, al menos desde 2009 y hasta 2014, al haber instalado un software en los motores diésel EA 189 que permite al vehículo reconocer que está pasando una prueba y trucar las cifras de sus emisiones de óxido de nitrógeno.

El descubrimiento de este engaño en Estados Unidos se ha cobrado ya varias cabezas, la más relevante, sin duda, la del presidente del consorcio. Al presentar su dimisión Martin Winterkorn dijo que desconocía esta manipulación de las cifras de emisiones –algo que la prensa ale-

Coches de otras marcas consumen hasta un 50% más de lo que dicen

Un estudio apunta que modelos de Mercedes, BMW y Peugeot gastan hasta un 50% más de carburante

PAMPLONA - Algunos automóviles nuevos, entre ellos la Clase A, C y E de Mercedes, BMW Serie 5 y el Peugeot 308 consumen aproximadamente un 50% más de combustible que sus resultados oficiales en laboratorio indican, según revelan nuevos datos publicados ayer por el centro de estudios *Transport & Environment*.

La diferencia entre el comportamiento oficial y el que tienen muchos modelos automovilísticos en el entorno real "ha aumentado de tal manera que no puede ser explicada mediante factores conocidos, incluyendo la manipulación de pruebas", señala este centro.

Afirma que la diferencia entre los resultados de las pruebas oficiales de las emisiones de CO₂ en combinación con el consumo de com-

bustible y el rendimiento en un entorno real ha aumentado hasta el 40% de media en 2014 desde el 8% de 2001. El centro de estudios y de presión afirma que la diferencia se ha convertido en un "abismo" y que, si no se toman medidas ésta puede aumentar hasta el 50% en el horizonte de 2020.

En su informe indica que, al aprovecharse de lagunas en el procedimiento de las pruebas los fabricantes de coches pueden emitir hasta un 40% o 45% más emisiones de CO₂ en carretera de lo que ha sido medido en laboratorios.

No obstante, *Transport & Environment* asegura que, de media, la diferencia entre los resultados de las pruebas y los derivados de la conducción en carretera "es más del 50% en algunos modelos". De acuerdo con este centro, coches de Mercedes "tienen una diferencia media (...) del 48% y sus nuevos modelos Clase A, C y E registran una diferencia de más del 50%". El BMW Serie 5 y el Peugeot 308 se sitúan justo por debajo del 50%. - Efe



A INVESTIGA A LAS EMISIONES

mana considera poco creíble -y que dimitiese porque asumía su responsabilidad pese a que era consciente de no haber hecho nada malo. Volkswagen ha contratado al bufete de abogados estadounidense Jones Day, que también representó a Siemens y Daimler en otros escándalos de corrupción, para realizar la investigación interna.

El escándalo no solo afecta a Volkswagen, sino también a algunos de sus proveedores. De momento el más golpeado es la firma Robert Bosch, que suministró la tecnología diesel en entredicho en el caso. Bosch, sin embargo, ha tratado de descargar responsabilidad en el grupo de Wolfsburg. Según una información de *Bild am Sonntag* Bosch entregó a VW el *software* para que lo utilizara en las pruebas de emisiones pero en una carta en 2007 advirtió de que el uso que tenía previsto hacer el fabricante automovilístico alemán era ilegal.

Volkswagen confirmó la semana pasada que son 11 millones de vehículos los afectados en todo el mundo, pero hasta ahora no ha sido muy transparente al informar sobre las marcas de todos los vehículos trucados y las cifras no son claras. De esos 11 millones de vehículos, cinco millo-

nes son de la marca Volkswagen -el Polo no ha sido incluido de momento en los listados- y 2,1 millones de Audi. Los modelos de Audi A1, A3, A4, A6, el deportivo TT y el Q3 y Q5 están equipados con motores turbodiesel de 1,6 y 2 litros trucados. Los motores actuales, que cumplen la normativa europea UE6, no están manipulados, según indicó la firma. Horas más tarde, Skoda anunciaba a *France Press* que 1,2 millones de sus coches llevan el dispositivo.

EN LA UE La crisis de VW tendrá además derivada política. Y los ministros de Industria de la Unión Europea debatirán este jueves el escándalo, según anunció el portavoz comunitario Ricardo Cardoso.

El portavoz informó asimismo de que la comisaria tiene previsto reunirse con la presidencia de Volkswagen mañana, y reiteró que el Ejecutivo comunitario ha invitado a los Estados miembros a hacer "las investigaciones necesarias a nivel nacional" y a remitir esa información a Bruselas. La Comisión Europea necesita "tener una imagen clara del número de vehículos certificados", dijo antes de recodar que son los estados los encargados de hacer cumplir la normativa. - Efe

APUNTE

● **Facua prepara denuncias.** El equipo jurídico de Facua-Consumidores en Acción prepara una batería de denuncias ante el presunto fraude cometido por la multinacional Volkswagen, y ha comenzado a asesorar a los propietarios de vehículos a través de la plataforma que creó el pasado viernes, a la que se han unido ya más de 5.000 usuarios. La asociación de consumidores exigirá "multas proporcionales a la gravedad del fraude" en el que la empresa ha incurrido durante casi una década, que además de un "engaño masivo" sobre las características de sus vehículos representa un "atentado" contra el medio ambiente y la salud de los consumidores

LA FRASE

MATTHIAS MÜLLER "ES LA MAYOR PRUEBA DE NUESTRA HISTORIA"

El nuevo presidente de Volkswagen, Matthias Müller, dijo ayer que ve a la compañía "ante la mayor prueba en la historia del fabricante automovilístico, en vista del escándalo de manipulación de cifras de gases nocivos. Müller, ante algunos directivos del consorcio Volkswagen, afirmó que se "trata de volver a recuperar la confianza perdida" y subrayó que "para ello se necesita una explicación consecuente y sin miramientos". "El engaño y la manipulación no se pueden justificar con nada", reconoció Müller.

Navarra, el segundo destino menos escogido por el turismo estatal

HASTA JUNIO - Navarra es, con el 1,3% del total de viajes, el segundo destino menos elegido por los residentes en España, detrás de La Rioja, que atrajo el 0,8%. Del conjunto de España, Andalucía y Catalunya son los principales destinos de los residentes en España que, en el segundo trimestre del año, han realizado 46,7 millones de viajes, según los datos avanzados por la encuesta Familitur publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La encuesta, publicada ayer por el INE, destaca que el 50,8 por ciento fueron viajes de ocio, el 34,6% visitas a familiares o amigos y el 11,5% por motivos profesionales. Por tipo de destino, un 92,1% de los viajes tuvieron un destino principal dentro del territorio nacional y un 7,9% en el extranjero. - D.N.

La Universidad de Navarra acoge el 'Pop Up' Emprendedores

DÍAS 30 Y 1 - El Edificio Amigos de la Universidad de Navarra acoge mañana y el jueves la cuarta edición del *Pop Up* Emprendedores, que organiza Fundación Telefónica. Se trata de una oportunidad única para vivir una experiencia emprendedora. Abierto a personas de fuera de la Universidad, la iniciativa consiste en un itinerario de dos horas de talleres de creatividad, gestión de proyectos, trabajo en equipo y prototipado digital. Las personas interesadas en participar pueden inscribirse en www.thinkbigjovenes.com y elegir la hora que prefieran, desde las 10 hasta las 17 horas (mañana) y de 10 a 16 horas (jueves). Navarra es la cuarta parada tras su visita a Don Benito (Badajoz), Murcia y Santander. En 2014 viajó por Valladolid, Bilbao, Logroño, Valencia, Barcelona y Sevilla. - D.N.

Habic y Premo invitan a arquitectos de América Latina

Las empresas de equipamiento promueven un encuentro con profesionales locales para buscar nichos de negocio

PAMPLONA - Conocerse mejor es una eficaz manera de hacer negocios. Un grupo de arquitectos de prestigio, que están dirigiendo importantes proyectos en América Latina, visitan hoy Navarra de la mano de la empresa navarra Premo y otras asociadas al Clúster Habic, asociación que agrupa a más de un centenar de empresas de Equipamiento, Madera y Diseño del País Vasco y Navarra.

Los profesionales llegados de Latinoamérica están inmersos en proyectos de envergadura para construir centros comerciales, hospitales, hoteles, edificios de viviendas y oficinas, aeropuertos y otras infraestructuras. Proceden de cuatro países, Chile, Colombia, Panamá y Perú, y las empresas les enseñarán estos días sus fábricas e instalaciones para que comprueben la capacidad de la industria local del equipamiento para acometer esos proyectos. De paso, los arquitectos conocerán durante estos días varias ciudades, incluida Pamplona, y podrán visitar algunos de sus lugares más emblemáticos. "Esta fórmula se ha demostrado eficaz para entablar relación y hacer negocios. Así es como en anteriores visitas se han puesto las bases para cerrar algunos contratos interesantes", dijeron desde Habic.

El recorrido de los arquitectos latinoamericanos comenzará

mañana en las instalaciones de Premo, y continuará por el centro de Pamplona, con un *tour arquitectónico* por la ciudad, en el que visitarán algunos de los lugares más emblemáticos.

Más tarde, a partir de las 13.00 horas, está previsto un Encuentro Internacional, donde los arquitectos americanos se reunirán con una quincena de colegas locales asociados al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN). Se trata de una experiencia impulsada por el propio colegio y Habic con el objetivo de que los profesionales navarros tengan un acercamiento al ámbito de la arquitectura mundial, y que conozcan la realidad profesional en el extranjero, e intercambiar información, experiencias y trabajo. Ese *networking*, con comida incluida, se celebrará en el Museo Universidad de Navarra.

Esta misión inversa forma parte de un plan que ha permitido a Habic y sus empresas vasco-navarras darse a conocer en América Latina. Entre los invitados, hay arquitectos de renombre y con obras importantes en curso.

Un ejemplo es el chileno Gonzalo Aparicio, de Astudillo Consultores, o especializado en la construcción de hospitales, o su compatriota Cristóbal Tirado, autor del Museo Patagonia. - D.N.



La factoría del Grupo Ken Landaben, que va a producir las máquinas con la marca Koxka.

GRUPO K EMPEZARÁ A FABRICAR EN OCTUBRE CON LAS MARCAS KOXKA Y KOBOL

● La plantilla está compuesta por 46 personas, que serán cien a finales del verano de 2016 ● La planta de Peralta iniciará la actividad la próxima semana y la de Pamplona, hacia el día 19

✎ Sagrario Zabaleta
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – El Grupo K Refrigeración, compuesto por exdirectivos de la antigua Koxka Technologies, comenzará a fabricar en las plantas de Pamplona y de Peralta en octubre. La plantilla está compuesta por 46 personas, que se ampliará durante los próximos meses, hasta llegar a las cien a finales del próximo verano.

“Somos un proyecto industrial y navarro; sustentado en dos marcas de reconocimiento mundial, como Koxka y Kobol; que ofrecerá nuevas líneas de negocio, añadidas a su actividad tradicional, con gran hincapié en la I+D+i”, explica el director general del Grupo K, Ignacio Razkin.

La próxima semana iniciarán la producción de condensadores y evaporadores en Peralta, con la marca Kobol, y hacia el día 19 la fabricación

de maquinaria de frío industrial en Pamplona, con la enseña de Koxka. Por el momento, van a producir según las demandas que reciban, lo que técnicamente se denomina contrapedido, sin generar stock. Ahora van a comercializar los productos que tanto Koxka como Kobol distribuían en el mercado antes de declararse el concurso de acreedores el año pasado, ya que “todavía se amoldan a la perfección a las necesidades de las grandes cadenas de supermercados”, resalta.

Los primeros pedidos han llegado después de que el pasado 3 de agosto el Grupo K empezara la actividad comercial, con la presentación de la nueva compañía a clientes, a distribuidores y a instaladores. “Hasta el momento hemos alcanzado una cartera de ofertas superior a los 85 millones procedentes de tres continentes, a las que vamos a concurrir para lograr pedidos”, destaca.

Todo está a punto para que las

máquinas vuelvan a escucharse de nuevo en Peralta y en Pamplona, después de casi año y medio paradas. Para ello, estas semanas se ha establecido la estrategia en cadena de suministro, y se han realizado reuniones con proveedores, el mantenimiento de la maquinaria y la contabilización del inventario de las existencias por parte de unos 22 trabajadores, que concluirá esta semana, para proceder a la compra de material para fabricar. Por el momento, en agosto y en septiembre ya han facturado por los cambios en maquinaria instalada.

El Grupo K está difundiendo el renacimiento de las marcas Koxka y Kobol

en todo el planeta, excepto en Estados Unidos, Canadá y China, por disponer estos países de normativas diferentes y de fuertes empresas competidoras. “Estamos teniendo muchas comunicaciones del mercado nacional, de Europa del Este, Asia, Oceanía y Latinoamérica. No hace falta contar con equipos de ventas en cada uno de los mercados, también podemos llegar por medio de la distribución”, indica el director general del Grupo K.

La nueva compañía trabaja en la elaboración de una gama de productos que estará lista para finales del próximo año y que se podrá vender en 2017. En este objetivo, el papel del departa-

mento de I+D+i es clave, y en 2016, destinarán 2,5 millones para su desarrollo. “El corazón del conocimiento se concentrará en las plantas de Pamplona y de Peralta, pero existen ciertos aspectos y tecnologías que subcontrataremos”, aclara.

El Grupo K se presenta como uno de los dos fabricantes europeos que testea sus productos en laboratorios independientes, con sus respectivos informes. “En este sector no existe control exhaustivo en la maquinaria de los supermercados. Sin embargo, nosotros participamos en un programa europeo, a través del cual se hacen en laboratorios independientes pruebas de modelos que se escogen de forma aleatoria. Además, cada año se audita la planta de fabricación para asegurar que el producto reúne las condiciones de venta y certificación indicados al cliente”, cuenta.

FONDOS NECESARIOS El 51% del accionariado del Grupo K lo componen los exdirectivos de Koxka, impulsores del proyecto, y el porcentaje restante se distribuye actualmente entre empresarios relacionados con varios sectores industriales. “Este conjunto societario dispone de los fondos necesarios para afrontar el ambicioso plan de negocio que queremos acometer entre los años 2015 y 2019”, concluye Razkin. ●

EN BREVE

- **Convenio del metal de Navarra.** Actualmente, la plantilla del Grupo K se rige por el convenio del metal de Navarra.
- **200 millones de facturación.** La concursada Koxka Technologies llegó a facturar hasta 200 millones de euros y ostentó el 70% del mercado nacional.
- **Calidad y eficiencia.** Sus máquinas destacan por “su eficiencia energética y calidad” y suelen tener una vida útil de ocho años, porque el propio cliente cambia de estrategia, al igual que los consumidores de hábitos.

EL CONCURSO

- **Dos proveedores inversores se marcharon.** A principios de mes, “dos proveedores inversores retiraron el apoyo económico al proyecto”. Tras esta decisión, actualmente el accionariado del Grupo K está compuesto por los exdirectivos y por “empresarios relacionados con varios sectores del ámbito industrial”.
- **Dos millones de euros.** El Juzgado de lo Mercantil adjudicó al Grupo K la reactivación de Koxka y de Kobol al ofrecer dos millones de euros. Los 300.000 euros iniciales ya se depositaron, y ahora tienen que afrontar el pago de los 1,7 millones de euros a plazos. Además, hasta 2019 tendrán que abonar un alquiler por las naves, año en el que tendrán la posibilidad de adquirir estos activos.

AGRADECIMIENTO POR EL RESPALDO

200 PERSONAS APOYAN EL PROYECTO

●●● **Siguen estudiando.** El Grupo K planteó este verano a los empleados de las plantas de Peralta y de Pamplona la aportación de 10.000 euros por trabajador para asegurar la viabilidad del proyecto. Más de 200 personas mostraron su disposición a depositar esa cantidad. Por ahora, “se sigue estudiando la posibilidad de que los empleados que entren a formar parte de la plantilla, inviertan en el Grupo mediante un préstamo participativo”, explica Razkin. “El 51% del accionariado, compuesto por exdirectivos, y los actuales inversores, relacionados con varios sectores del ámbito industrial, disponen de los fondos para afrontar este plan de negocio”, aclara.

El juez Andreu rechaza el recurso de Anticorrupción para quedarse con el 'caso Rato'

Considera que los delitos que se le imputan al exvicepresidente del Gobierno no deben ser investigados

MADRID - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu rechazó ayer el recurso presentado por la Fiscalía Anticorrupción de su

decisión de no hacerse cargo de la investigación al exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato por fraude fiscal y blanqueo.

El caso Rato permaneció en el Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, ya que Andreu considera que los delitos que se le imputan a Rato -fiscales, de corrupción de particulares y blanqueo de capitales- no deben ser investigados en la

Audiencia Nacional.

La Fiscalía Anticorrupción sostiene lo contrario y por eso presentó la semana pasada un recurso de reforma que Andreu rechaza ahora de plano al aclarar que su decisión de no asumir la investigación "no es recurrible". El juez recuerda que en los artículos 46 y 759 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal se recoge que al existir duda sobre qué

juzgado debe ser competente y no haber un acuerdo, se pondrá el hecho, "sin dilación", en conocimiento del superior jerárquico, para que, después de oír al Fiscal y a las partes personadas, decida.

En este caso, Andreu aclara que la cuestión de competencia planteada no debe resolverse en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional sino en la Sala Segunda del Tri-

bunal Supremo, como superior jerárquico común al Juzgado de Instrucción de Madrid y al Juzgado Central número 4 de la Audiencia Nacional. Aún así, para la Fiscalía Anticorrupción esta investigación debe ser asumida por la Audiencia Nacional, puesto que la sociedad Kradonara, de Rato, ha recibido 6,5 millones de euros procedentes del extranjero cuyo origen se desconoce.

La conclusión de Anticorrupción es que "si todo o parte de los actos de blanqueo se han producido en el extranjero, es competente el Juzgado Central de Instrucción", es decir, la Audiencia Nacional. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -2,03%	↓ -2,76%	↓ -2,12%	↓ -1,37%	↓ -2,37%	↓ -2,46%	↓ -1,90%	↓ -1,14%
4.138,88	4.357,05	9.483,55	16.090,78	3.039,44	5.958,86	43.979,83	9.152,54
En el año: -2,30%	En el año: 1,97%	En el año: -3,28%	En el año: -9,72%	En el año: -3,40%	En el año: -9,25%	En el año: -12,05%	En el año: -21,33%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-09-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

Var.%	Último
AMPER	26,09 0,14
CLIN BAVIERA	8,58 5,44
URBAS	6,67 0,02
TECNOCOM	5,83 1,09
GRAL.ALQ.MAQ	4,35 0,24
ERCROS	4,16 0,50
CORREA	4,02 1,16
AXIA REAL STATE	1,84 11,65

LOS QUE + BAJAN

Var.%	Último
PRISA	-20,68 2,80
APERAM	-10,99 22,16
ARCEL.MITTAL	-8,02 4,63
URALITA	-7,50 0,37
ACERINOX	-6,08 7,84
FCC	-5,82 6,46
VOCENTO	-5,67 1,66
TALGO	-5,47 4,49

LOS + CONTRATADOS

Var.%	Último
AMPER	128.291.654
TELEFONICA	58.721.743
SANTANDER	55.808.749
B. SABADELL	44.951.421
ABENGOA	25.469.319
BANKIA	24.720.941
BBVA	21.596.019
CAIXABANK	20.210.485

PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	-0,041
Euribor 1 año	0,146
\$ EEUU	1,1234
Yen	134,59
Libra	0,73887
Franco Suizo	1,09379
Corona Noruega	9,5928
Corona Sueca	9,5195

EUROSTOXX 50

Precio	Var.%	Var.% Año	
AIR LIQUIDE SA	101,65	-2,21	-1,17
AIRBUS GROUP SE	52,49	-3,08	26,94
ALLIANZ SE-VINK	137,10	-0,90	-0,18
ANHEUSER-BUSCH I	96,24	-1,01	2,54
ASML HOLDING NV	74,12	-3,93	-17,18
AXA	21,28	-2,05	10,78
BANCO SANTANDER	4,63	-1,87	-33,83
BASF SE	66,09	-2,29	-5,42
BAYER AG-REG	113,60	-2,61	0,53
BAYER MOTOREN WK	76,59	-2,92	-14,68
BBVA	7,36	-1,99	-6,35
BNP PARIBAS	50,52	-3,86	2,56
CARREFOUR SA	25,37	-3,43	0,28
DAIMLER AG	63,59	-3,24	-7,80
DANONE	54,51	-1,57	0,11
DEUTSCHE BANK-RG	23,52	-4,68	-5,86
DEUTSCHE POST-RG	23,68	-1,29	-12,42
DEUTSCHE TELEKOM	15,84	-1,15	19,55
E.ON SE	7,13	-3,41	-49,76
ENEL SPA	3,85	-2,29	4,06
ENGIE	14,15	-2,95	-27,17
ENI SPA	13,57	-3,00	-6,48
ESSILOR INTL	106,45	-2,29	14,86
FRESENIUS SE & C	62,96	-1,01	45,88
GENERALI ASSIC	15,88	2,10	-6,59
IBERDROLA SA	5,92	-0,07	7,82
INDITEX	29,19	-1,05	23,14
ING GROEP NV	12,42	-3,42	14,73
INTESA SANPAOLO	3,07	-2,04	26,59
KONINKLIJKE PHIL	20,86	-2,34	-13,60
LVMH MOET HENNE	147,15	-2,65	11,27
L'OREAL	149,75	-1,42	7,50
MUENCHENER RUE-R	167,30	-0,33	0,94
NOKIA OYJ	5,82	-2,02	-11,28
ORANGE	13,72	-2,97	-3,07
SAFRAN SA	67,51	-0,69	31,73
SAINT GOBAIN	38,18	-1,85	8,39
SANOFI	84,44	-2,95	11,60
SAP SE	56,79	-0,92	-2,52
SCHNEIDER ELECTR	49,48	-2,92	-18,36
SIEMENS AG-REG	78,62	-1,72	-16,14
SOC GENERALE SA	38,10	-4,05	8,87
TELEFONICA	10,75	-2,27	-8,78
TOTAL SA	38,76	-2,54	-8,83
UNIBAIL-RODAMCO	228,00	-1,85	7,12
UNICREDIT SPA	5,38	-4,69	0,94
UNILEVER NV-CVA	35,00	-1,56	7,25
VINCI SA	57,02	-1,20	25,29
VIVENDI	20,62	-2,09	-0,34
VOLKSWAGEN-PREF	99,30	-7,46	-46,22

VALORES IBEX 35

Precio	Var.%	Var.% Año	
ABENGOA	0,83	-5,25	-54,69
ABERTIS INFR	13,74	-0,83	-12,22
ACERINOX	7,84	-6,08	-37,35
ACS CONST.	25,60	-2,37	-11,65
AENA	98,85	-0,05	0,00
AMADEUS IT	37,95	0,58	14,70
ARCEL.MITTAL	4,63	-8,02	-48,80
B. SABADELL	1,62	1,37	-19,91
B.POPULAR	3,20	-0,96	-23,15
BANKIA	1,11	1,37	-10,18
BANKINTER	6,46	0,75	-3,64
BBVA	7,36	-1,99	-6,35
CAIXABANK	3,36	-0,89	-23,05
DIA	5,11	-1,01	-6,67
ENAGAS	25,33	-0,78	-3,27
ENDESA	19,02	0,34	14,95
FCC	6,46	-5,82	-45,00
FERROVIAL	21,46	-0,51	30,65
GAMESA	11,34	-2,41	50,09
GAS NATURAL	17,35	-2,20	-16,63
GRIFOLS	36,85	-2,38	11,26
IBERDROLA	5,92	-0,07	7,82
INDITEX	29,19	-1,05	23,14
INDRA A	9,03	-2,48	11,93
INT.AIRL.GRP	7,96	-2,57	28,59
MAPFRE	2,29	-2,89	-18,63
MEDIASET ESP	9,76	-1,70	-6,32
OBR.H.LAIN	11,06	-4,41	-40,40
RED ELE.CORP	71,59	-0,93	-2,21
REPSOL	10,04	-0,50	-35,38
SACYR	1,96	-3,49	-29,39
SANTANDER	4,63	-1,87	-33,83
TEC.REUNIDAS	38,88	-1,57	7,12
TELEFONICA	10,75	-2,27	-8,78



MERCADO CONTINUO

Precio	Var.%	Var.% Año	
A. DOMINGUEZ	3,79	-0,26	-23,59
ACCIONA	62,01	-2,45	10,34
ADVEO	6,64	-1,48	-43,49
ALMIRALL	16,20	-0,31	17,82
AMPER	0,14	26,09	416,08
APERAM	22,16	-10,99	-9,31
APPLUS	8,10	-3,11	-11,25
ATRESMEDIA	11,39	-2,73	-2,15
AXIA REAL STATE	11,65	1,84	12,18
AZKOYEN	2,91	0,00	50,39
B.RIOJANAS	4,00	0,00	1,78
BARON DE LEY	95,35	-0,63	27,13
BAYER	115,20	0,00	1,23
BIOSEARCH	0,42	1,19	10,39
BOLSAS Y MER	30,58	-3,66	-4,87
C.PORTLAND V	5,60	-4,27	46,60
CAF	274,10	0,18	-9,34
CELLNEX	15,62	-0,41	0,00
CIE AUTOMOT.	12,00	-0,99	6,57
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	5,44	8,58	-35,92
CODERE	1,05	-3,67	238,71
COR.ALBA	37,38	-2,12	-7,93
CORREA	1,16	4,02	6,88
CUNE	16,77	0,00	-2,50
D.FELGUERA	2,10	-4,11	-37,31
DEOLEO	0,26	-3,64	-29,33
DINAMIA	7,29	0,55	0,00
EADS NV	52,50	-3,31	27,00
EBRO FOODS	17,47	0,09	27,43
EDREAMS	2,05	-2,84	22,02
ELECNOR	8,02	-2,67	-5,65
ENCE	2,78	-3,97	34,54
ENEL GREEN P	1,61	-0,68	-3,88
ERCROS	0,50	4,16	27,48
EUROPAC	4,33	0,70	13,05
EUSKALTEL	10,60	-1,40	0,00
EZENTIS	0,54	-2,36	-24,33
FAES	2,32	0,22	38,28
FERSA	0,36	-5,26	9,09
FLUIDRA	3,00	0,84	-2,28
FUNESPAÑA	7,35	0,00	0,41
G.CATALANA O	25,81	-0,58	7,59
G.E.SAN JOSE	0,76	1,33	-7,32
GRAL.ALQ.MAQ	0,24	4,35	14,29
GRAL.INVERS.	2,08	0,00	25,30
HISPANIA	12,98	0,12	19,79
IBERPAPEL	14,30	-2,46	12,51
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	9,50	-1,04	55,74
INM.COLONIAL	0,60	-0,17	10,42
INYPSA	0,17	0,00	2,24
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	13,10	0,15	27,18
LAR ESPAÑA	8,64	-1,48	5,35
LIBERBANK	0,52	-2,62	-23,08
LINGOTES ESP	9,28	0,92	115,70
LOGISTA	16,50	0,24	-5,95
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	12,32	-0,16	39,05
MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
MERLIN PROPERTIES	10,72	0,33	33,83
MIQUEL COST.	29,69	-1,69	-7,22
MONTEBALITO	1,20	0,00	17,17
NATRA	0,35	-4,11	-45,31
NATURHOUSE	4,90	-0,99	0,00
NH HOTELES	4,75	0,00	19,50
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	9,15	-0,65	45,24
PRISA	2,80	-20,68	-63,82
PROSEGUR	4,11	-0,48	-12,92
QUABIT INM.	0,08	0,00	30,00
REALIA	0,66	-1,49	29,41
REIG JOFRE	3,74	-1,53	0,00
RENO MEDICI	0,32	-0,92	22,26
RENTA 4 BCO.	5,71	-0,70	4,01
RENTA CORP.	1,67	-2,62	43,35
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAETA YIELD	8,05	-1,59	0,00
SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,68	-1,45	-2,86
SOTOGRADE	3,15	0,00	-28,73
TALGO	4,49	-5,47	0,00
TECNOCOM	1,09	5,83	-15,83
TESTA INMUEB	13,35	0,00	3,44
TUBACEX	1,80	-5,26	-41,94
TUBOS REUNID	0,84	0,60	-50,58
URALITA	0,37	-7,50	0,00
URBAS	0,02	6,67	6,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	40,94	0,89	7,74
VISCOFAN	51,75	-0,67	17,44
VOCENTO	1,66	-5,67	-4,86
ZARDOYA OTIS	8,83	-0,34	0,53
ZELTIA	3,39	-1,74	26,97

Tribunas

Mayores y cambio político: tenemos un gran reto

POR Javier Echeverría Zabalza

La crisis económica, social y política que venimos padeciendo desde 2008 está afectando de forma alarmante y progresiva a diversas clases, grupos y sectores sociales, que suponen la inmensa mayoría de la sociedad. Uno de esos sectores es el de las personas mayores, que nos estamos viendo afectadas de manera creciente en muchos y muy diversos aspectos. Citaré alguno de los más importantes a título de ejemplo. El primero y fundamental es el de las pensiones. Desde los planteamientos ultraliberales de instituciones y partidos hasta ahora gobernantes se nos insiste continuamente que las pensiones públicas son insostenibles. Mientras los datos nos dicen que actualmente el gasto de las pensiones representa un porcentaje del PIB (10,6%) mucho menor que en otros países de la Unión Europea y las proyecciones de la Comisión Europea (Informe Anual de Envejecimiento) indican que no tiene que haber ningún problema de sostenibilidad al menos hasta 2060 (año límite de la proyección), se nos aplican políticas que afectan de manera progresiva a las cotizaciones sociales con reformas laborales que crean un enorme desempleo y precariedad; con exenciones de cotización vía tarifas planas y otras que deberían ser con cargo al Servicio Público de Empleo como hasta ahora; con imputación a cotizaciones de las pensiones de muerte y supervivencia, viudedad, orfandad... que deberían correr a cargo de

los presupuestos del Estado; etcétera. Recordemos que la pensión media actual es de 887 euros mensuales (14 pagas) y que el 60% de los y las pensionistas tiene una pensión inferior a esa cantidad. Además, las reformas de 2011 y 2013 nos abocan a un futuro de descenso progresivo en el importe de las pensiones y a un retraso en la edad de jubilación. Urge cambiar las políticas económicas y laborales. El problema no es el gasto de las pensiones, que es sobre el que se está actuando (se insiste, bastante menor que en otros países de la UE), sino cambiar las actuales políticas por otras orientadas a tener más y mejores empleos. El problema es que se deben hacer políticas para las personas y no para defender los intereses de la banca y los aseguradores promoviendo las pensiones privadas. Por otra parte, se están implantando políticas que tienden al deterioro y a la privatización de los servicios públicos. Este tipo de políticas afectan a todas las personas en general, pero a las personas mayores lo hacen de manera especial en ámbitos como la sanidad y la dependencia. Otro de los aspectos más reseñables sobre las personas mayores es el papel de apoyo económico que se ven obligadas a prestar a hijos y nietos. Recientemente, la ONG Educo ha presentado un informe sobre infancia en el que se dice que 8 de cada 10 abuelos ayudan económicamente a sus hijos y nietos, suponiendo esa ayuda 290 euros mensuales de media. En 2010 sólo eran 2 de cada 10. En el citado informe se dice que "los abuelos son la última pieza de dominó en caer por la crisis económica...; son la pieza clave que man-

tiene con su pensión la economía de los hogares que se encuentran a las puertas de la pobreza...". Ya no queda mucho margen en este tipo de ayuda intrafamiliar. Por último, uno de los indicadores que reflejan el conjunto de factores que afectan a las personas (económicos, médicos, nutricionales, estilos de vida...) es la *esperanza de vida*, es decir, los años que puede esperar vivir una persona determinada. La esperanza de vida ha experimentado importantes avances en el último siglo en los países occidentales, pero con esta crisis esa tendencia ya ha comenzado a revertir, fundamentalmente en las clases, grupos y sectores sociales con menos ingresos. Actualmente, en el Estado español los ricos tienen una esperanza de vida de 8 años más que los pobres. Y esta brecha entre ricos y pobres se está incrementando rápidamente, como indica un estudio reciente que acaba de publicarse en Estados Unidos, la referencia que tienen quienes vienen aplicando las políticas neoliberales aquí. Es evidente que, analicemos el indicador o aspecto a analicemos, nos vamos acercando a una situación cada vez más crítica para amplísimos sectores de la sociedad y, en concreto, para las personas mayores. Necesitamos urgentemente un cambio sustancial en las políticas que se vienen aplicando y eso sólo se puede conseguir mediante un cambio político y social profundo. Pero ningún cambio de esta naturaleza y profundidad se puede conseguir sin la implicación y participación de una mayoría de la sociedad, también de las personas mayores. Y aquí tenemos un reto muy importante, porque el comportamiento electoral de las personas mayores tie-

ne unas características bastante particulares. Citaré algunas de las más importantes. En primer lugar, hay que recordar que uno de cada cuatro votantes es mayor de 65 años. Además, las personas mayores tienen una participación electoral mucho más elevada que la media (la estimación es de entre un 7% y un 8% más) y su voto tiende a ser claramente conservador. Un estudio de Metroscopia sobre el perfil de los futuros votantes, publicado el pasado mes de abril, pronosticaba que el 49% de los votantes del PP serán mayores de 55 años, cuando esa franja de edad supone el 35% en la distribución real de edad. Según expertos, este tipo de comportamiento de las personas mayores se debe a diversos factores, entre los que sobresalen: la consideración del voto más como un deber que como un derecho, su orientación hacia las opciones más conocidas y que consideran más sólidas, su elevada fidelidad a los partidos (cristalización del voto a medida que aumenta la edad), una orientación del voto más pragmática que ideológica, etcétera. Por lo tanto, tenemos dos necesidades de gran envergadura: necesitamos cuanto antes un cambio político y social que suponga unas nuevas políticas que favorezcan a la mayoría; y necesitamos también que, junto con otra mucha gente de grupos y sectores sociales diversos, muchas de las personas mayores se impliquen en él. El 1 de octubre, Día del Mayor, recordamos a los mayores que son y a los que serán que tenemos un gran reto. ●

El autor es colaborador del Observatorio del Mayor de Navarra

Por qué estamos donde estamos y hacia dónde vamos

POR Jesús Garijo

Con todos mis respetos, la mayoría de economistas y políticos del mundo, no se han enterado (o no se han querido enterar) de cuál ha sido la causa esencial de la actual crisis mundial que padecemos desde el 2008, y de la que el actual modelo capitalista que impera en la práctica totalidad del mundo, será incapaz de salir: el *Peak-Oil*. A diferencia de las causas que motivaron la Crisis del 29, y que también están presentes en la actual (burbujas inmobiliaria, financiera y bursátil, incremento del *gap* entre las rentas bajas -las de la mayoría de la población- y las más altas -las de las élites dominantes-...), en 1929 teníamos una fuente de energía abundante y barata (la energía abundante y barata está en la base material y real de nuestro espectacular crecimiento desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días) aún sin explotar: el petróleo. En 2005 y 2006 la extracción de petróleo convencional llegó a su máximo histórico, que fue en parte paliada y enmascarada por los llamados *otros líquidos* (petróleo de aguas profundas, petró-

leo de arenas bituminosas, bio-combustibles, *shale oil*, líquidos derivados del gas...) de mucha menos rentabilidad energética (Tasa de Retorno Energético)*. Este hecho, el de la insuficiencia de la extracción y producción de petróleo (en sentido amplio) en hacer frente a la creciente demanda mundial que se deriva de la necesidad de sostener un modelo económico basado en el crecimiento exponencial acumulativo, provocó la crisis de agosto del 2008 (la llamada *crisis de las subprime*), la de agosto del 2011 (la de la *deuda soberana*), ha provocado la de agosto del 2014 (¿cómo se la llamará?), y provocará con poco margen de error temporal, la de agosto de 2017. Y así el mundo, poco a poco o aceleradamente (eso es difícil de prever) seguirá avanzando en un proceso de decrecimiento más o menos controlado, según actuemos las sociedades humanas en su conjunto. Hasta la fecha, como no podía ser de otro modo, habida cuenta de quién dirige la economía mundial, ese proceso de decrecimiento se ha hecho de manera caótica e injusta socialmente, haciendo recaer todo el peso del obligado decrecimiento sobre las espaldas de los más débiles y de la mayoría

de la población. Las capas más indefensas son las que están sufriendo los mayores ajustes, junto con la inmensa mayoría de la población que aun habiendo visto también recortados sus ingresos, éstos les permiten sobrevivir todavía de manera casi digna. En contrapartida, las élites dirigentes han visto como sus ingresos o se mantenían o crecían aun más, de forma desorbitada, en virtud de las políticas económicas aplicadas por los gobiernos a su servicio. El proceso de empobrecimiento (o decrecimiento) general es inevitable, pues por mucho que nos quieran hacer creer que las energías renovables podrán suplir al petróleo, eso no es posible (a lo sumo, y en el mejor de los casos podrán cubrir entre un 35% y un 40% del consumo energético mundial actual). Podrán reducir dicho decrecimiento, en parte, siempre que no cometamos errores de bulto, como hemos cometido, y analicemos en profundidad y con seriedad las Tasas de Retorno Energético de todas y cada una de las alternativas energéticas disponibles. En cualquier caso, y para acometer racionalmente y sin sobresaltos ese largo camino del decrecimiento hacia un mundo sostenible,

habrá que acometer un cambio radical de nuestro actual paradigma socioeconómico. El actual sistema socioeconómico capitalista basado en el crecimiento exponencial de la producción y el consumo debe desaparecer de manera más o menos rápida, lo cual no parece que vaya a ser posible de forma pacífica, salvo que una democracia real se implante a escala planetaria, lo que parece, en estos momentos una tarea titánica, si no imposible. Largo, duro y difícil es el camino que tenemos por delante...

Pero, además de apasionante, es del todo punto necesario que lo recorramos, si queremos que nuestras nietas y nietos tengan un futuro, más duro y difícil que el nuestro, sin lugar a dudas, pero también más solidario, imaginativo y sostenible.

*TRE = Tasa de Retorno Energético = Energía Total Extraída / Energía Total Invertida. ●

El autor es economista, socio de AEREN (Asociación para el Estudio de los Recursos Energéticos), socio de CMES (Col·lectiu per a un nou model Energètic i Social Sostenible), militante de Ecologistas en Acción de Tierra Estella, miembro de PEAK-OIL Navarra-Aldaketa sozialaren aldeko Batzarra

USAR ARANZADI, LOS CIUDADANOS



Geroa Bai pide informes y denuncia los hechos

Pregunta si Sedena puede "hacer una disposición de uso" de instalaciones municipales

PAMPLONA - El concejal de Geroa Bai Mikel Armendáriz preguntó ayer en la Comisión sobre el uso que el colegio El Redín ha estado haciendo de Aranzadi en horarios cerrados al público "una utilización que, al parecer, es fruto de un acuerdo entre Sedena (empresa que gestiona varias instalaciones municipales) y el colegio". Mikel Armendáriz cuestionó "si Sedena puede hacer una disposición del uso de instalaciones municipales de estas características" y "si el Ayuntamiento era conocedor de esta cesión y procedimiento". "Vistas las peregrinas explicaciones dadas por María Caballero, quien fue concejal responsable del área por UPN y que descargaba la responsabilidad en los técnicos del área, desde Geroa Bai hemos solicitado un informe del área de Deporte y un informe de Sedena en el que se explique el procedimiento por el cual se ha cedido el uso de instalaciones a El Redín". El concejal se pregunta si esta práctica "ha sido excepcional o era la tónica que seguía UPN en su forma de actuar en el Ayuntamiento". - M.S.

Redín usaba el frontón, aunque no así los vestuarios.

Hay que señalar que fueron tantas las quejas manifestadas entonces por los usuarios de Aranzadi (incluso se reunieron con la directora del área, Conchi Mateo), que el Consistorio optó finalmente el 8 de enero de 2012 por permitir el uso del gimnasio (no así la piscina) al mediodía, pero solo para aquellos usuarios que hubiesen entrado antes de las 13.30 a las instalaciones, porque después y hasta las 15.30 "no habría recepcionistas". En una circular interna que se pasó entre los afectados, se informaba del cambio, y curiosamente se señalaba que en los días en que acudían los alumnos de "El Redín a Aranzadi siempre habría la persona encargada del mantenimiento".

La utilización del frontón de

Aranzadi por parte del centro El Redín en las horas del mediodía se amplió a partir del curso 2012-2013, al gimnasio para las clases de judo, y la situación de uso de las instalaciones municipales se habría viniendo repitiendo desde entonces y hasta el curso 2014-15. El Ayuntamiento ha confirmado que este uso de Aranzadi ha quedado ahora paralizado por el área de Cultura y Deporte, que ha solicitado a la empresa Sedena todas las facturas giradas al centro escolar, así como los informes jurídicos que avalen este "uso privilegiado". La concejala de Cultura, Maider Beloki, explicó a los grupos que por el momento no se ha encontrado ningún sustento legal ni informe que avale el uso de estas instalaciones y si han aparecido facturas entre Sedena y El Redín. ●

El Post-it

● Caída de usuarios.

Según consta en un informe del área de Participación Ciudadana, Juventud y Deporte, de 11 de septiembre, los ajustes de horario de Aranzadi, aplicados desde 2012, han supuesto una caída del número de abonados en las instalaciones, una tendencia que el nuevo Equipo de Gobierno (que se plantea si es oportuno cerrar al mediodía), intenta invertir. En concreto, en 2011 había 4.198 abonados en sus diferentes modalidades, mientras que en 2013 apenas 2.732 abonados.



Movilizaciones, en marzo de este año, de la plantilla de Animsa.

Animsa, con nuevo gerente, recupera el pacto laboral

Txema Aguinaga sustituirá desde el 2 de noviembre a Iñigo Sancifiena

PAMPLONA - La Asociación Navarra de Informática Municipal Sociedad Anónima (ANIMSA) tiene desde ayer un nuevo director general, Txema Aguinaga Pérez, un profesional vinculado a esta empresa desde 1998 y que hasta en estos momentos era el responsable de la división de Atención a usuarios. Aguinaga se mantendrá en esa responsabilidad hasta el 1 de noviembre, fecha a partir de la cual pasará a ejercer las funciones de director gerente de la entidad. Ayer

por la tarde se reunió el Consejo de Administración de Animsa, por primera vez presidido por el alcalde Joseba Asiron y en el que la vicepresidencia vuelve a recaer en el alcalde de Lodosa Pablo Azcona Molinet. En esta sesión se ha conocido el fin del contrato del actual gerente, Iñigo Sancifiena, con efectos de 2 de noviembre. Asimismo el Consejo de Administración ha decidido modificar la actual línea de relación entre la dirección de la entidad y la plantilla, prorrogando el pacto laboral que la regulaba en 2014. Desde el año 2013 estas relaciones han sido conflictivas alcanzando su máxima expresión con decaimiento del pacto en febrero de 2015, situación que

llevó a los trabajadores a realizar movilizaciones hasta el pasado mes de abril "en defensa de las condiciones laborales" y que tuvo como resultado la sucesión de despidos, readmisiones y demandas. La empresa cuenta con 96 trabajadores.

Animsa es una sociedad municipal, de carácter no público, en la que el Ayuntamiento de Pamplona tiene el 78% del capital social. Txema Aguinaga Pérez (Pamplona, 1973) es postgraduado en Gestión de recursos digitales y Organización y gestión documental, por la Universidad Jaime I de Castellón, además de especialista universitario en Archivística y licenciado en Geografía e Historia. - D.N.

Aranzadi no irá hoy al Día de la Policía Municipal

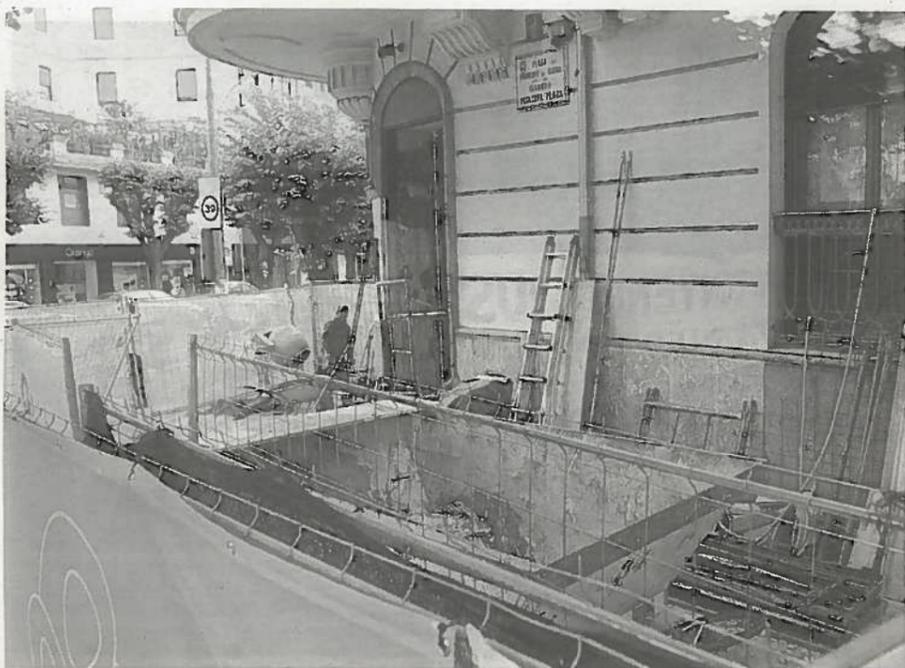
REACCIÓN - Los ediles de Aranzadi han anunciado que no acudirán a la celebración del Día de la Policía Municipal, que será hoy a las 12.30 en la Sala de Armas de la Ciudadela. Esto se debe a que "no podemos mostrar nuestra conformidad con algunas de las personas que acuden como invitadas o bien que serán homenajeadas en el acto oficial". No obstante, desde Aranzadi "mantienen la esperanza de que el próximo año podamos pensar en las cuestiones protocolarias de manera conjunta y darle un cariz más ciudadano". - D.N.

El Ayuntamiento pone en marcha el proyecto 'Trebatu'

EMPLEO - El Ayuntamiento de Pamplona ha puesto en marcha el proyecto *Trebatu*, una iniciativa con la que pretende fomentar el acceso a la contratación pública en la administración local a pequeñas empresas y entidades de economía social. El consistorio planea licitar las obras por lotes para facilitar el acceso a los contratos por parte de las pymes y autónomos. Además, uno de los ejes operativos de este plan de trabajo es formar y capacitar a las empresas de menor dimensión mediante talleres de trabajo. - D.N.

Proyección del documental 'Gran Superficie'

AGENDA - *Gran Superficie. Consume hasta morir*, un mediometraje sobre el papel de la publicidad a la hora de mantener el sistema de sobreproducción y sobreconsumo, se proyectará hoy en el Museo de Educación Ambiental en horario de 11.30 horas y 18.30 horas con entrada libre. En el mes de octubre todas las cintas escogidas están relacionadas con el uso sostenible de la energía. Todas ellas tienen un carácter de denuncia y son la continuación del polémico programa de Jordi Évole *Oligopoly, el juego de la energía*. - D.N.



La esquina de la plaza de Príncipe de Viana en la que estará el Errejota.

El restaurante Josetxo vuelve a abrir sus puertas tres años después

Esta vez lo hace con nuevo nombre, Errejota, y bajo la dirección de Raquel Eciolaza y Juan Oscáriz, nietos de los fundadores

✦ Sara Huarte
✦ Javier Bergasa

PAMPLONA – El 12 de septiembre de 2012, el Josetxo, uno de los restaurantes más destacados de la gastronomía pamplonesa, cerró sus puertas por “una serie de circunstancias personales”. Pero hoy, tres años después, se prepara para reabrir con un nuevo nombre y de la mano de los nietos de los fundadores, Raquel Eciolaza y Juan Oscáriz. “Lo vamos a llamar Errejota, que son las iniciales de Restaurante Josetxo, porque nosotros hemos nacido ahí y, además, coincide con nuestros nombres. Es una forma de unir el pasado con el presente y el futuro”, explicó Raquel Eciolaza.

El Errejota, que se espera que abra sus puertas en octubre, viene cargado de novedades. En primer lugar, el establecimiento pasará de ser un restaurante a ser un bar-restaurante, que contará con una barra de bar y un comedor. Además, también cambia el emplazamiento del local, que en vez de ocupar la planta baja y el primer piso, solamente ocupará la planta baja. “Se queda todo más pequeñito, con una barra y un comedor para unas 35 o 40 personas”, comentó Eciolaza. La carta tampoco se ha librado, aunque se mantienen en la línea de

HISTORIA

● **Negocio familiar.** Hace 57 años que Alejandro Elizari y Felisa García fundaron el Josetxo en un primer piso de la calle Estafeta. En 1985, fueron sus hijas, Raquel y Mari Carmen Elizari, quienes se hicieron cargo del Josetxo y quienes lo trasladaron a Príncipe de Viana, en donde ahora, casi tres años después de su cierre, reabre sus puertas.

APERTURA

JUAN OSCÁRIZ
“**ABRIREMOS ENTRE EL 15 Y EL 30 DE OCTUBRE**”
Aunque ambos socios esperan poder abrir las puertas del Errejota en octubre, aún no hay nada seguro. “No tenemos una fecha concreta, pero sí queremos llegar a todo trance a abrir en octubre”, explicó Raquel. Y es que, como dice Juan, “con las obras sabes cuando empiezas, pero no cuando acabas”.

“**El Errejota es diferente al Josetxo, pero mantiene el sabor de antes**”

RAQUEL ECIOLAZA
Socia

comida tradicional. Uno de los cambios más significativos es la recuperación de “algunos guisos que hacían mis abuelos y que dejaron de hacerse”, que se combinarán con platos de comida internacional. Eso sí, utilizando productos del mercado y de temporada y siempre “con el gusto de hacerlo bien”.

Por otro lado, como dice Raquel, también “ha cambiado la filosofía del negocio”. “Cuando nuestros padres cogieron el negocio de manos de mis abuelos también hicieron cambios para adaptarlo. Nosotros solo vamos a enfocarlo de la forma que creemos que vamos con nuestra generación. Sin olvidarnos de lo que hemos sido, pero haciéndolo más nuestro”, apuntó Eciolaza.

NUEVA OFERTA El Errejota ofrecerá varias opciones para comer. De lunes a viernes habrá un menú del día que costará 25 € con IVA incluido y los fines de semana, otro por valor de 40 € con IVA incluido. Además, a lo largo de toda la semana se podrá pedir la carta. En cuanto a los horarios, el nuevo bar restaurante abrirá de 10.00 a 17.30 horas y de 19.00 a 24.00 en martes, miércoles y jueves y de 10.00 a 24.00 horas el viernes y sábado. El domingo será de 12.00 a 18.00 horas y el lunes estará cerrado. ●

Pamplona redujo la deuda en 7 millones pero aún debe 102

La Cuenta General del Ayuntamiento de 2014 estuvo marcada por la prórroga presupuestaria

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona cerró económicamente el año 2014 con un superávit de 1,7 millones de euros tras alcanzar un 92% de ejecución presupuestaria, al tiempo que redujo su deuda en otros 7 millones, por lo que quedó en 102, al no contratar nuevas préstamos.

Según los datos recogidos en la Cuenta General, 2014 estuvo marcado por la prórroga presupuestaria; la obligación de un equilibrio presupuestario, regla de gasto y limitación de endeudamiento, y la continuidad en las medidas de control de eficiencia en la utilización de recursos públicos en áreas como la contratación externa o los recursos europeos.

El gasto consolidado ascendió a 192,2 millones de euros, un 4,5 % menos que la liquidación consolidada de 2013 ya que bajaron los de personal, los corrientes y los financieros, mientras que aumentaron los de transferencias corrientes. Las inversiones también se redujeron de 19,2 millones a 10.

Los ingresos por su parte ascendieron a 193,9 millones de euros, un 1,6 % menos que en 2013, y más de la mitad fue por transferencias corrientes y de capital, mientras que los impuestos crecieron un 2,2% los directos y bajaron un 25,4% los indirectos.

A 31 de diciembre de 2014 la deuda viva del Ayuntamiento, Gerencia de Urbanismo y Escuelas Infantiles era de 101,87 millones de euros y si se suma la de Pamplona Centro Histórico el total de la deuda viva consolidada llega a 102,09. Esta deuda viva corresponde a la contraída con entidades financieras privadas, excepto 16 millones de euros contratados con el Banco Europeo de Inversiones.

Los datos facilitados por el Ayuntamiento añaden que

LA CIFRA

980

EUROS POR HABITANTE
Es la cifra que gastó el Ayuntamiento el año pasado. Por el contrario, el ingreso medio fue de 988,5 euros por habitante.

en 2014 el Consistorio ingresó una media de 988,5 euros por habitante y gastó 980 euros. El 46,8 % fueron gastos relacionados con el bienestar comunitario (urbanismo, medio ambiente, educación, cultura, deporte...) y un 22,9 % en seguridad, protección y promoción social.

En cuanto a los ingresos, el 28,95 % provino de impuestos municipales, casi el 50% de transferencias corrientes como la Carta de Capitalidad o la participación en tributos de la Hacienda Pública de Navarra; y el resto por tasas y precios públicos, venta de bienes o ingresos patrimoniales, y transferencias y otros ingresos de capital.

Las principales inversiones de 2014 fueron las subvenciones de rehabilitación de viviendas, actuaciones en vía pública de mantenimiento y conservación de pavimentos y espacios públicos, obras de reforma y adecuación en centros educativos y deportivos, programa Fortius, plan integral de ríos y convenios urbanísticos.

Todas las sociedades participadas por el Ayuntamiento y las fundaciones municipales cerraron el año 2014 con beneficios, excepto Asimec, que registró un déficit de 31.682 euros. – Efe

SPMP, CSIF y CCOO se desmarcan de APM ante el CGPJ

Consideran infundadas las irregularidades denunciadas ante el Poder Judicial

PAMPLONA – Los sindicatos SPMP, CSIF y CCOO se han desmarcado de la solicitud de amparo efectuada por APM-SPPME ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) “por presunta irregularidad cometida en la resolución de procedimientos judiciales en Pamplona”, al considerar que APM “vierte acusaciones imprecisas, infundadas y carentes de respaldo probatorio alguno sobre algunos jueces y fiscales que desarrollan su ejercicio profesional” en Navarra.

En un escrito registrado en el Tribunal Superior de Jus-

ticia de Navarra, SPMP, CSIF y CCOO dicen respetar “el derecho del sindicato APM-SPPME a la defensa de sus intereses, pero ello no justifica “algunas aseveraciones” realizadas en la solicitud de amparo realizada ante el Consejo General del Poder Judicial, que a su juicio “pueden considerarse como injuriosas por cuanto que no se sustentan en pruebas concretas y contrastadas, sino solo en suposiciones interesadas, cuya primera consecuencia es la de difundir sospechas de parcialidad en algunos miembros de la Judicatura y la Fiscalía”. “Esperamos una reflexión por parte de APM-SPPME para que discriminen entre lo que es la legítima defensa de sus intereses y las gratuitas sospechas que vierten”, concluyen. – D.N.

Cursos para crear una tienda 'on line' e innovar

La formación, para comerciantes y emprendedores, es gratuita

PAMPLONA – Los emprendedores y comerciantes podrán aprender esta semana las herramientas necesarias para innovar, ser creativos y crear una tienda *on line*. La formación, que está organizada por el Ayuntamiento de Pamplona en colaboración con Gobierno de Navarra y CEIN, consiste de un taller sobre innovación y creatividad, que tendrá lugar esta semana, y un programa *e-commerce* para la venta de productos o servicios por internet, que será durante cinco días en octubre. – D.N.



lunes 28 de septiembre de 2015

El colectivo de personas mayores ha realizado cuatro cursos de manejo de móvil

La Asociación Navarra de Jubilados Progresistas ha organizado varios cursos sobre manejo de móvil para personas mayores. Los cursos se han realizado los días 17, 18, 21, 22, 28 y 30 de Septiembre en Pamplona y el 25 de Septiembre en Tudela. A los mismos han asistido más de 45 personas pertenecientes al colectivo de mayores, personas jubiladas, pensionistas, pre-jubiladas y/o mayores de 65 años.

Estos cursos son de gran interés ya que las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en la vida de las personas y ayudan a disminuir la brecha digital que existe en este colectivo y fomenta el aprendizaje en la utilización, manejo y uso de este tipo de móviles táctiles y sus diferentes aplicaciones.

Los cursos han podido llevarse a cabo gracias a la colaboración de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra, así como a la financiación de Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y Fundación Caja Navarra.

lunes 28 de septiembre de 2015

Los pensionistas visitan Guernika, Mundaka y Bermeo

La excursión ha sido organizado por la Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra.

El pasado 24 de septiembre un total de 64 personas realizaron una visita a las localidades de Guernika, Mundaka y Bermeo, donde pudieron visitar los cascos históricos y monumentos más emblemáticos, así como el museo de los pescadores.

El viaje ha sido organizado por la Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, dentro del marco de promoción de actividades para personas mayores en el área activa.

La realización de este tipo de actividades tienen como objetivo que las personas jubiladas puedan estar en activo y comunicarse con las personas que tienen las mismas inquietudes, así como, fomentar el ocio activo y cultural de otras regiones.

